



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Diagnóstico estadístico sobre la situación de las mujeres en las familias mexicanas

Este material es propiedad de la Cámara de Diputados y los derechos de autora corresponden a la investigadora que elaboró el presente documento. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de la investigadora, no necesariamente expresan el punto de vista del CEAMEG.

Contenido

Introducción.....	6
I. Objetivos.....	8
II. Fuentes de información	8
III. Algunos conceptos	9
A. ¿Qué es la familia?	9
IV. Diagnóstico estadístico.....	11
A. Aspectos demográficos	11
1. Fecundidad	11
2. Formación y disolución de uniones	12
3. Conformación de los hogares 2010	24
V. Bibliografía.....	74

Cuadros

Cuadro 1 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011	15
Cuadro 2 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011	17
Cuadro 3 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011	19
Cuadro 4 Homogamia de hombres y mujeres por grupos de edad, 2011	20
Cuadro 5 Homogamia de hombres y mujeres por nivel de escolaridad, 2011	21
Cuadro 6 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según tipo y clase de hogar censal 2010	27
Cuadro 7 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según número de integrantes 2010	29
Cuadro 8 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según relación de dependencia 2010	31
Cuadro 9 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (0 a 14 años) y número de integrantes 2010	33
Cuadro 10 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (15 a 29 años) y número de integrantes 2010	35
Cuadro 11 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (30 a 59 años) y número de integrantes 2010	37
Cuadro 12 Cuadro 16. Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (60 años y más) y número de integrantes 2010	39
Cuadro 13 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo 2010	40
Cuadro 14 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, grupos de edad y sexo 2010	42
Cuadro 15 Distribución porcentual de los hogares censales (jefe de hogar) por entidad federativa y grupos de edad 2010	43

Cuadro 16 Distribución porcentual de los hogares censales (jefa de hogar) por entidad federativa y grupos de edad 2010	44
Cuadro 17 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición de derechohabiencia a servicios de salud 2010.....	47
Cuadro 18 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según condición de derechohabiencia del jefe o jefa y número de integrantes no derechohabientes 2010	49
Cuadro 19 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición migratoria del jefe (a) 2010	51
Cuadro 20 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal 2010	53
Cuadro 21 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal del jefe de hogar 2010.....	54
Cuadro 22 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal de la jefa de hogar 2010.....	55
Cuadro 23 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según nivel de escolaridad del jefe de hogar, 2010	60
Cuadro 24 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según nivel de escolaridad 2010.....	61
Cuadro 25 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según aptitud para leer y escribir 2010	63
Cuadro 26 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe(a) y condición de inasistencia escolar de los integrantes del hogar 2010	65
Cuadro 27 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe(a) y regazo educativo de los integrantes del hogar 2010	67
Cuadro 28 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición de actividad económica 2010.....	69
Cuadro 29 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe, si el cónyuge reside en el hogar 2010	71

Cuadro 30 Distribución porcentual de los hogares censales con mujeres de 12 a 19 años con hijos, por entidad federativa según número de integrantes del hogar 2010	73
--	----

Gráficas

Gráfica 1 Tasa global de fecundidad en México, 1970-2012.....	11
Gráfica 2 Número de matrimonios registrados en México, 1993-2011.....	13
Gráfica 3 Tasa de nupcialidad (por cada 1000 habitantes mayores de 12 años) por entidad federativa, 2010	14
Gráfica 4 Relación divorcios-matrimonios, México, 1985-2011	23
Gráfica 5 Distribución porcentual de los hogares censales según número de integrantes, México, 2010	28
Gráfica 6 Distribución porcentual de los hogares censales según relación de dependencia 2010.....	30
Gráfica 7 Distribución porcentual de los hogares censales según edad (0 a 14 años) y número de integrantes 2010.....	32
Gráfica 8 Porcentaje de hogares según condición de derechohabiencia del jefe o la jefa del hogar, México, 2010.....	45
Gráfica 9 Distribución porcentual de los hogares censales por sexo del jefe de hogar y religión 2010.....	57
Gráfica 10 Distribución porcentual de los hogares censales según nivel de escolaridad del jefe de hogar, 2010	58

Introducción

En el siglo XX uno de los mayores cambios en la dinámica de población de México fue el descenso de la fecundidad y el descenso de la mortalidad, esto trajo consigo cambios en el volumen de la población, en la composición por edad de la población, el aumento de la esperanza de vida, entre otros. Otro fenómeno demográfico que repercutió en la dinámica poblacional de México fue -y sigue siendo- la migración interna e internacional. Esta última modificó las dinámicas familiares, ya que si bien en las décadas de los años setenta y ochenta la migración fue principalmente masculina y de retorno, ésta se fue feminizando y la mayor parte de las personas migrantes, lograron establecerse de manera indocumentada en Estados Unidos (principalmente). Muchas han sido las causas de los cambios en la dinámica de la población en México que, a su vez, han incidido en los cambios en la composición de las familias y de los arreglos familiares en México.

No se puede dejar de lado el mencionar la cada vez mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo como otro cambio notorio al final del siglo XX, ya que en un periodo de 25 años (1970-1995) la tasa de participación se duplicó de 17.6 a 35 por ciento. La explicación de la magnitud de este cambio rebasa, de acuerdo con López (2001), los elementos exclusivamente económicos y nos remite a las transformaciones que se observan en los papeles de género. Sin lugar a dudas, esta incorporación de la mujer al mercado laboral ha generado importantes cambios dentro de las familias, ya sea modificando o redefiniendo las posiciones y papeles entre los miembros.

Cabe señalar que otro de los cambios importantes en la dinámica demográfica es la que se ha observado en el terreno de la nupcialidad, acompañado de cambios en la dinámica de formación y disolución de las familias. Se puede decir que dos de los grandes cambios que se han observado en México en los últimos años es la disminución de las uniones legales (matrimonios), el aumento en la disolución

conyugal (divorcios) y el aumento de la unión libre. Todo esto confluye en los nuevos arreglos que se podrían estar generando al interior de las familias.

Desde un punto de vista sociológico, la familia es la institución en la que tradicionalmente nace y se cría la gran mayoría de los niños. Es en ella donde se adquiere el conocimiento del medio que los rodea, además, dota a sus integrantes de reglas y patrones de comportamiento que posteriormente les permitirán interactuar y desenvolverse en el entorno social.

Si bien la familia en México ha tenido una serie de cambios en su conformación, desarrollo, convivencia, entre otras, los cambios han sido paulatinos y lentas sus transformaciones. La familia constituye una rica fuente que permite hacer inferencias acerca de la índole de características de la sociedad en que vivimos y de los grupos que la conforman (López, et. Al., 2001).

En este trabajo se muestra un diagnóstico de la conformación de las familias en la actualidad como lo es la composición de los hogares en México -perfilándolos a través de las características de las y los jefes del mismo-, la información sobre los matrimonios y divorcios; y datos de los niveles de fecundidad en México, la edad al matrimonio o la edad al primer hijo. Todos ellos componentes del cambio familiar desde una perspectiva sociodemográfica.

I. Objetivos

- Brindar un panorama sobre la conformación de los hogares en México
- Mostrar los principales indicadores a nivel nacional y por entidad federativa sobre la conformación de los hogares
- Observar los principales cambios en las dinámicas familiares
- Mostrar las diferencias de la población masculina y femenina dentro de los hogares en México

II. Fuentes de información

Para este trabajo la principal fuente de información fue el Censo General de población y Vivienda 2010. De acuerdo con el INEGI (2013) los censos de población y vivienda constituyen la fuente de información estadística más completa sobre la cual se apoya el conocimiento de la realidad nacional, y el Censo 2010 no es la excepción; con los datos que genera, además de responder a las preguntas de ¿cuántos somos? ¿cómo somos? y ¿dónde y cómo vivimos?, permite a los diversos sectores sociales identificar el rezago social, los grupos vulnerables; las necesidades de la población en materia de vivienda, educación, salud, servicios de agua potable, electricidad y drenaje, entre otras, y, a partir de ello, elaborar planes y programas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

También, se emplearon las estadísticas vitales sobre nupcialidad. Las estadísticas de nupcialidad facilitan datos con respecto a matrimonios civiles y divorcios, lo cual contribuye a caracterizar el fenómeno de la nupcialidad en el país. Se obtienen de los registros civiles, así como de los juzgados de lo familiar, civiles y mixtos. Su periodicidad es anual y los resultados se presentan a nivel de entidad federativa, municipio y tamaño de localidad (INEGI, 2013).

III. Algunos conceptos

A. ¿Qué es la familia?

La familia es el núcleo primario de la sociedad, ya que es en ella donde se lleva a cabo la formación básica de los individuos. Dentro de la familia se adquiere el conocimiento del medio que nos rodea, además, dota a sus integrantes de reglas y patrones de comportamiento que posteriormente les permitirán interactuar y desenvolverse en el entorno social.

Así como desde el momento en el que nacemos adquirimos determinados derechos humanos como: el derecho a la libertad, a la propiedad, a la libertad de pensamiento, libertad de reunión y asociación pacífica, también adquirimos ciertos derechos familiares, partiendo del hecho de que “la familia, como célula básica de la sociedad, tiene derecho a una adecuada protección social, jurídica y económica para lograr su pleno desarrollo”.¹

En México la familia se caracteriza por presentar un complejo entramado de relaciones sociales, personales, conyugales y fraternales. Tiene por un lado, como institución o núcleo social, la función de formar ciudadanos, mediante un conjunto de valores y normas que orientan el modo de pensar, sentir y actuar de las personas que la constituyen. Estas normas regulan los actos vinculados a los momentos determinantes de la vida familiar, tales como la elección de pareja, el matrimonio, la concepción, el cuidado, la educación y socialización de los hijos, los roles conyugales y el cuidado de los integrantes.²

¹ Chávez, Manuel “Derechos familiares fundamentales. Comparación de los convenios internacionales, americanos y europeos” pp. 185. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/32/pr/pr11.pdf>

² Del Picó, Jorge (2011), “Evolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno” en Revista Lus et Praxis, Año 17, N°1. p.34.

En la familia también se establecen las relaciones de filiación, que aluden a un grupo social formado por los miembros que integran el hogar, emparentados entre sí por lazos de sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales cuando son estables, es decir, basadas en la progenie común.³

Esta doble función de la familia vuelve su estudio un tanto complejo, puesto que está determinado en gran medida por el contexto histórico y cultural en el que se enmarque y sobre todo desde el punto de vista en el que se centra su estudio, por un lado, se puede abordar desde la parte jurídica y normativa de la familia o desde la parte de la forma en la que es medida la familia, su tipología y los constantes cambios que ha sufrido.

La pérdida de funciones tradicionales atribuidas a la familia, en gran medida, provocada por los cambios económicos y socioculturales de las últimas décadas, ha terminado por extinguir progresivamente la extensión familiar, determinando el tránsito sociológico desde la familia extensa a la familia nuclear.⁴

En este contexto se enmarca el estudio de la familia en México; parte de analizar los aspectos demográficos, los cambios en la estructura y dinámica familiar, los conflictos y rupturas, pero sobre todo los cambios más recientes al interior de la familia, entre ellos destacan el hecho de que las parejas han retardado la edad en la que se casan y que, en esa misma medida, se ha visto retrasada la edad en que tienen hijos, por mencionar algunos.

³ *Op. Cit.* P. 34.

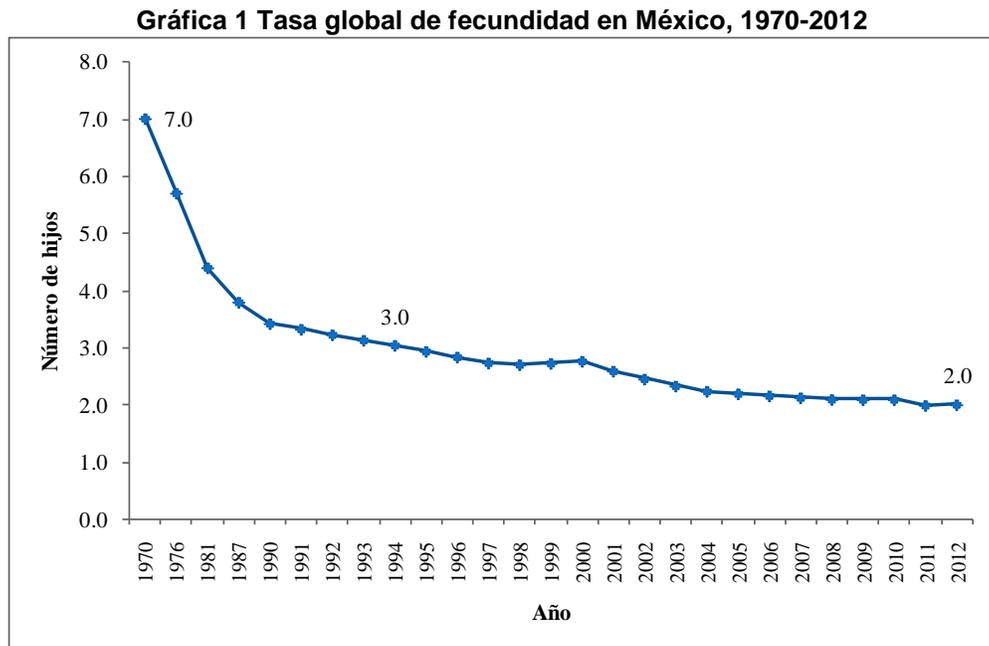
⁴ *Op. Cit.* p.48.

IV. Diagnóstico estadístico

A. Aspectos demográficos

1. Fecundidad

Este es uno de los cambios más recientes en el ámbito de la familia. De hecho, aunque el decrecimiento en el número de hijos fue una constante a lo largo de todo el siglo XX, la fecundidad en México ha seguido una tendencia descendente desde los años setenta, pasó de un nivel de alrededor de 7.0 hijos promedio por mujer a cerca de 2.6 en 1997 y que actualmente se encuentra en un nivel de 2.1 hijos por mujer en 2012. La transición de la fecundidad ha descansado, en buena medida, en la modificación de las preferencias e ideales reproductivos de las parejas mexicanas, de las familias y de la difusión de la práctica anticonceptiva (López, et.al, 2001).



Fuente: CEAMEG con base en INEGI, 2012

En estos cambios de la fecundidad, los principales rasgos de la formación de las familias son la estabilidad de los patrones en las primeras etapas de formación de la descendencia. La edad al nacimiento del primer hijo permanece sin cambios hasta la década de los ochenta y, a partir de entonces, se inicia un proceso de postergación (Palma y Suárez, 1991; Naciones Unidas, 1994 en Mier y Terán y Partida, 2001). Las mujeres inician el control de sus embarazos una vez que han alcanzado el tamaño deseado de familia. A partir de los años setenta un grupo importante de mujeres limita el tamaño de su descendencia a 3 o 4 hijos (Mier y Terán y Partida, 2001). En cuanto a los intervalos de nacimiento entre cada uno de sus hijos, se conoce que su dimensión varía entre 2 y 2 años y medio.

2. Formación y disolución de uniones

Dentro del estudio de la familia, también destacan “nuevas formas familiares” como las que se dan en la convivencia de personas que se han casado, se han divorciado y han vuelto a unirse, o los que han tenido hijos de una primera unión o de la segunda, y suman a su hogar a los hijos de las uniones anteriores. Todos estos nuevos patrones familiares implican no sólo nuevos estudios de la familia, sino una nueva regulación jurídica de la familia.

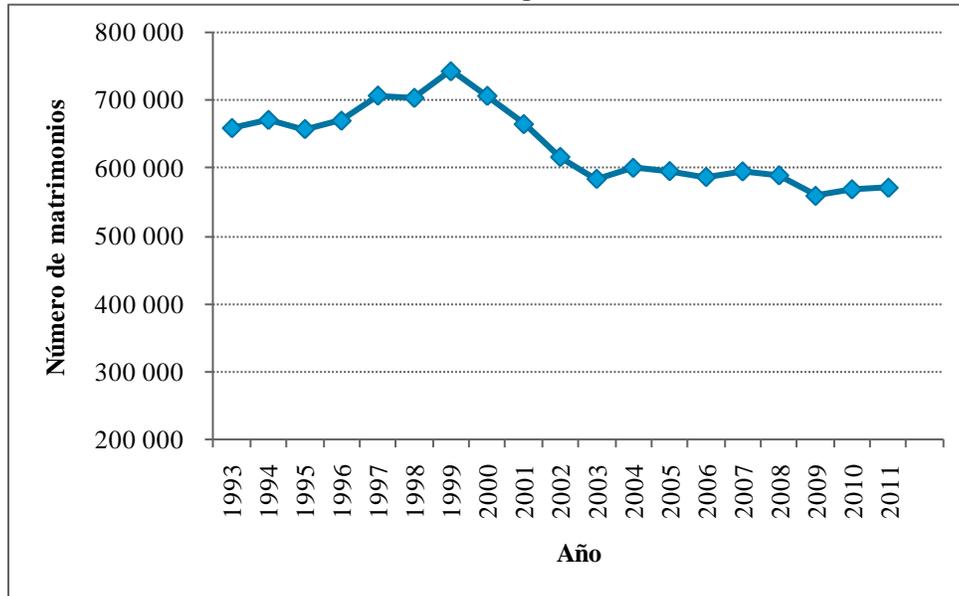
En el artículo “La reinención de la familia” su autor refiere que esto implica que si intentamos adoptar legislativamente una determinada forma de familia que sea la única reconocida legalmente en tanto que es la única congruente con una determinada moral, no estaremos dando cuenta de una serie de fenómenos que ya están teniendo lugar en todas las sociedades occidentales.⁵ Incluyendo desde luego entre ellas a la sociedad mexicana. En nuestro país, esta es una discusión que apenas comenzó y en la que siguen prevaleciendo, por encima de los argumentos constitucionales, los prejuicios religiosos y los puntos de vista conservadores que reconocen solamente un tipo de modelo familiar tradicional.

⁵ Beck-Gernsheim, E. (2003) *La reinención de la familia*. Barcelona, Paidós.

i. Formación de uniones

El número de matrimonios registrados entre el periodo que va de 1993 y 2011 fluctuó entre 500 mil y 700 mil. En el año de 1999 se registraron más matrimonios con cerca de 750 mil.

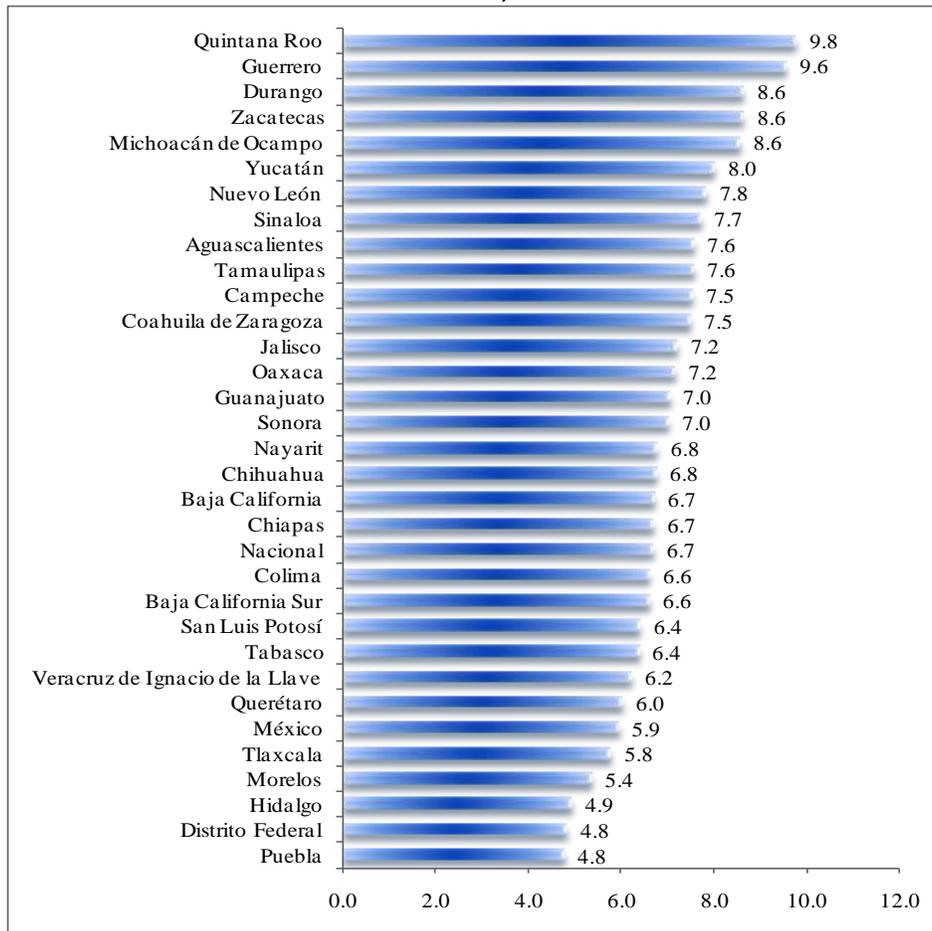
Gráfica 2 Número de matrimonios registrados en México, 1993-2011



Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad

En el año 2010 se registra una tasa de nupcialidad de 6.7, es decir, se presentaron casi 7 matrimonios por cada 1000 personas mayores de 12 años. En Quintana Roo y Guerrero se observan tasas de más de 9.6 por cada 1000. En Durango, Zacatecas y Michoacán se celebraron 8.6 matrimonios por cada mil hombre y mujeres de estas entidades. En Hidalgo, Distrito Federal y Puebla se presentan las menores tasas de nupcialidad en 2010, menos de 5 matrimonios por cada 1000 personas de 12 años y más.

Gráfica 3 Tasa de nupcialidad (por cada 1000 habitantes mayores de 12 años) por entidad federativa, 2010



Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad

De acuerdo a algunas características de los cónyuges, se observa que a nivel nacional en poco más de una tercera parte de los matrimonios los dos se dedican a realizar alguna actividad productiva. Las entidades con mayores porcentajes de matrimonios en los que los cónyuges trabajan son Quintana Roo con 63.6%, Baja California Sur 57.4%, Distrito Federal 56.4% y Tamaulipas con 51.3 por ciento. Mientras que las entidades con menores porcentajes de matrimonios en los que los dos cónyuges aportan al hogar son Chiapas 21.3%, Guerrero 22.9%, Zacatecas 24.5% y Oaxaca con 25 por ciento.

Cuadro 1 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011
Hombre que trabaja, mujer que trabaja

Entidad federativa	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos Mexicanos	34.1	33.3	33.1	32.6	33.3	34.8	34.8	36.3	37.2	38.7	40.5	39.3	39.3	40.3	39.9	40.6	38.6	38.5	39.1
Aguascalientes	41.9	41.7	41.9	42.3	43.9	44.7	47.3	48.5	47.0	46.8	49.0	48.3	47.7	48.4	50.0	50.7	48.8	47.9	48.7
Baja California	50.2	51.2	47.7	46.9	51.3	51.5	50.4	49.7	52.9	51.6	50.0	52.0	60.3	53.1	54.4	55.3	45.6	46.4	46.8
Baja California Sur	41.8	40.9	37.7	38.1	40.1	40.1	39.7	43.2	40.2	39.7	42.2	50.3	53.8	57.4	54.9	54.3	55.3	54.4	57.4
Campeche	22.2	24.0	22.2	19.9	21.2	22.1	21.8	23.7	26.1	27.9	28.1	28.1	30.6	29.4	27.9	29.3	21.7	30.0	31.1
Coahuila de Zaragoza	39.1	39.9	41.4	43.3	43.6	44.9	44.9	45.4	43.0	41.4	41.9	38.3	39.9	40.0	40.7	41.5	39.3	39.3	40.6
Colima	36.3	35.1	31.8	31.5	31.0	30.5	58.8	38.6	41.3	40.9	41.3	39.9	44.6	44.5	46.5	47.2	48.3	48.6	48.1
Chiapas	18.0	17.9	17.8	18.8	18.3	18.4	15.2	19.5	21.6	22.2	21.9	22.2	23.9	24.8	24.3	23.4	20.6	21.0	21.3
Chihuahua	41.3	43.7	43.6	43.2	43.7	44.0	43.9	44.5	42.3	44.3	44.7	44.3	45.0	50.2	53.8	51.9	41.6	41.3	42.3
Distrito Federal	54.5	55.6	54.5	51.7	54.8	55.9	55.6	56.2	58.6	61.1	62.3	57.5	57.4	60.0	56.2	59.2	58.6	56.4	56.4
Durango	33.5	28.3	27.6	27.8	28.8	30.0	30.8	31.2	32.1	31.8	31.4	34.7	32.4	31.3	28.8	30.3	29.7	30.1	30.9
Guanajuato	24.4	24.6	25.6	26.3	26.9	27.3	27.8	30.0	31.1	33.2	33.0	34.6	34.5	36.8	36.9	37.8	39.2	38.5	37.6
Guerrero	21.4	20.5	20.3	18.7	19.5	21.0	19.8	21.0	22.3	22.6	22.5	23.0	22.7	24.4	23.8	24.1	22.6	22.6	22.9
Hidalgo	29.1	27.0	28.0	27.5	29.3	30.1	31.0	32.2	33.2	34.8	35.4	32.8	34.1	37.7	38.8	41.0	39.3	37.9	38.6
Jalisco	36.8	37.4	38.0	39.4	41.1	42.6	44.4	44.8	46.2	50.1	66.9	64.0	50.7	50.1	51.0	49.4	49.1	48.8	50.8
México	39.1	36.5	35.9	36.2	36.5	37.7	38.2	40.4	40.4	42.1	42.5	41.2	40.9	42.5	42.5	42.5	41.1	37.9	41.2
Michoacán de Ocampo	15.3	15.6	15.6	15.3	16.3	17.8	17.9	18.9	20.4	22.1	22.2	22.5	23.9	24.1	25.0	26.9	25.8	26.5	28.5
Morelos	36.5	30.1	37.6	40.2	39.4	41.9	42.8	42.8	43.0	44.1	46.7	46.7	48.0	48.8	51.2	52.0	51.9	50.4	50.9
Nayarit	31.0	26.2	28.5	28.6	28.6	31.0	30.8	33.4	34.4	37.5	34.1	35.2	36.4	40.3	43.2	44.3	43.2	41.7	40.4
Nuevo León	45.8	44.8	44.7	45.5	47.2	46.1	48.3	49.0	50.7	49.9	54.8	45.4	46.5	48.4	36.8	42.3	45.0	40.5	38.9
Oaxaca	17.8	17.8	18.3	16.0	13.2	18.6	16.3	17.9	20.0	23.5	24.1	22.0	20.9	23.2	22.6	24.7	24.2	25.0	25.1
Puebla	27.8	29.3	31.5	31.1	32.0	32.0	30.7	31.8	33.4	36.0	37.1	36.3	37.4	36.9	37.5	40.2	34.5	35.3	37.9
Querétaro	37.0	34.5	36.6	33.7	35.7	39.0	41.5	43.5	44.4	45.0	46.2	53.0	49.4	49.3	49.7	49.5	47.5	47.8	48.3
Quintana Roo	37.4	38.1	40.7	40.3	41.5	43.9	44.9	47.8	52.9	53.6	58.7	63.3	65.1	65.9	64.9	69.4	61.5	62.4	63.6
San Luis Potosí	43.1	30.0	27.4	27.0	26.9	28.0	28.8	29.9	31.4	32.7	32.7	31.8	32.5	34.1	35.0	36.0	34.6	37.1	37.1
Sinaloa	31.0	29.5	28.0	27.3	27.7	27.7	30.1	31.2	31.6	32.3	35.1	30.2	38.5	37.0	37.6	37.8	42.1	39.4	40.0
Sonora	46.2	44.1	40.9	39.6	41.4	44.3	44.1	45.5	42.3	41.0	41.8	42.9	44.6	44.6	46.8	46.3	45.4	45.1	44.7
Tabasco	19.8	20.5	18.1	17.0	18.0	20.2	19.5	21.1	20.9	22.3	23.4	23.3	26.3	26.0	26.3	26.5	26.9	27.6	29.2
Tamaulipas	41.8	41.2	39.7	42.0	42.1	44.3	40.8	45.5	44.8	49.2	52.3	50.4	51.9	51.6	53.6	55.8	48.2	54.0	51.3
Tlaxcala	25.8	27.0	26.0	27.5	29.5	28.3	31.9	31.7	33.7	34.2	35.9	33.3	35.4	35.7	37.6	39.2	40.7	38.9	39.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	25.3	26.1	24.8	22.4	22.5	24.5	24.0	24.7	25.5	28.3	28.4	27.9	27.7	29.1	29.1	29.6	27.7	28.4	28.0
Yucatán	31.3	32.2	32.1	31.9	31.1	36.2	37.5	40.1	42.1	41.9	43.1	42.5	41.0	41.9	44.0	40.2	39.6	42.0	41.9
Zacatecas	18.3	17.4	17.8	16.4	17.3	18.5	18.7	19.9	21.2	22.4	22.2	21.8	23.2	23.8	25.7	28.2	23.0	21.5	24.5

Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

En cuanto a los matrimonios en donde sólo el hombre es el encargado del sustento del hogar, se observa que a nivel nacional en 5 de cada 10 matrimonios el hombre trabaja, mientras que la mujer no. Son 20 las entidades con matrimonios en donde más del 50 por ciento de los hombres trabajan, entre ellos destacan Chiapas con 74%, Guerrero con 72.9% y Oaxaca con 71 por ciento.

De las 12 entidades con los más bajos porcentajes de matrimonios en donde el hombre trabaja y la mujer no, destaca Quintana Roo con apenas una tercera, le siguen Nuevo León 36.3% y el Distrito Federal con 36.4 por ciento.

Cuadro 2 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011
Hombre que trabaja, mujer que no trabaja

Entidad federativa	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos Mexicanos	63.9	64.3	64.4	64.6	64.2	62.5	62.5	60.8	59.6	57.3	55.5	56.2	56.7	55.6	55.1	55.0	56.2	55.7	55.1
Agascalientes	56.9	56.9	55.9	56.0	53.9	52.6	50.5	49.1	50.3	48.9	48.8	48.9	49.2	48.9	47.0	46.7	47.9	48.3	47.6
Baja California	48.0	46.7	49.8	50.7	46.5	46.5	47.4	47.4	44.4	45.5	46.2	44.7	37.7	43.6	42.6	41.8	50.0	49.0	48.8
Baja California Sur	56.3	56.2	59.7	59.5	57.9	57.3	56.9	54.2	56.7	56.4	54.3	46.0	43.0	39.7	42.1	42.7	41.4	41.9	38.1
Campeche	73.6	71.8	73.3	75.1	74.0	73.6	72.9	71.3	68.1	66.3	65.1	66.0	62.0	63.6	65.2	62.9	57.6	63.6	62.7
Coahuila de Zaragoza	57.4	56.1	54.8	53.1	53.0	51.3	51.7	51.0	49.2	48.9	49.3	49.1	53.6	53.3	53.5	52.3	52.6	52.9	52.1
Colima	62.1	63.0	66.1	66.0	66.9	67.2	39.2	58.6	55.3	56.1	54.7	56.5	52.3	51.7	50.4	48.8	47.7	48.4	47.1
Chiapas	79.6	79.8	79.4	78.4	78.7	78.6	82.3	77.3	74.5	73.5	73.7	73.3	72.2	71.5	71.8	72.7	74.9	74.5	74.0
Chihuahua	56.7	54.1	53.9	54.0	53.8	53.3	53.2	52.8	54.8	52.3	51.5	52.2	51.2	46.0	43.4	45.4	53.3	54.1	53.1
Distrito Federal	42.0	41.3	41.9	41.4	41.7	40.6	40.2	39.2	37.7	35.1	33.6	38.4	38.5	36.1	39.3	36.0	36.6	36.8	36.4
Durango	62.9	68.5	68.7	68.2	66.9	65.6	64.7	64.1	63.3	63.8	64.2	60.7	63.6	63.3	66.1	65.1	64.8	64.7	64.2
Guanajuato	74.3	74.0	72.7	72.0	71.3	70.7	70.2	67.7	66.7	64.2	64.2	62.1	61.5	59.6	59.5	58.4	56.3	57.0	57.7
Guerrero	76.5	77.2	77.1	78.7	77.8	76.0	76.9	75.9	74.1	73.7	73.5	72.9	73.2	71.8	72.6	71.9	72.5	72.5	71.9
Hidalgo	69.2	71.3	69.8	70.3	68.4	67.8	66.9	65.8	64.4	62.4	61.4	63.3	61.9	57.6	56.4	53.9	55.3	56.8	56.5
Jalisco	62.2	61.4	60.6	59.2	57.1	55.6	54.3	53.6	51.9	47.9	31.3	34.3	47.7	47.8	47.4	48.4	48.4	48.5	46.4
México	59.2	61.6	61.9	61.5	61.1	60.1	59.6	57.2	57.0	54.8	54.1	55.6	55.8	54.3	54.2	54.1	54.6	57.3	54.4
Michoacán de Ocampo	83.3	82.8	82.6	82.8	81.5	80.0	80.0	78.7	76.9	75.1	74.7	74.2	72.7	72.5	71.6	69.8	70.0	68.8	66.0
Morelos	61.0	52.0	59.3	56.9	58.1	54.8	54.2	54.2	52.9	51.2	47.9	47.8	46.1	45.2	43.2	42.6	41.5	42.8	43.1
Nayarit	67.3	71.8	69.2	69.2	69.1	65.6	66.6	64.2	62.3	59.2	62.6	61.2	59.9	56.1	53.2	52.3	52.2	52.4	54.3
Nuevo León	52.6	53.1	52.6	51.6	50.1	49.5	46.3	45.6	45.0	34.9	33.9	40.6	41.0	38.5	30.0	36.9	36.5	37.6	36.3
Oaxaca	80.2	79.6	78.9	81.4	84.6	78.4	81.0	78.9	76.3	72.5	71.8	74.2	75.6	72.8	73.6	71.7	72.1	71.2	71.0
Puebla	70.1	68.3	65.9	66.5	65.9	65.7	67.4	66.1	64.0	61.4	60.0	60.8	59.6	60.3	59.7	57.0	61.9	60.7	57.9
Querétaro	61.7	64.1	61.7	64.0	62.0	58.7	56.5	54.1	53.8	52.9	51.9	45.3	48.5	48.6	48.2	47.9	48.5	48.5	48.5
Quintana Roo	61.0	60.1	57.1	57.6	56.3	54.2	53.1	50.2	44.8	43.6	37.7	33.2	32.1	32.2	32.6	28.1	35.0	34.3	33.0
San Luis Potosí	55.6	68.7	70.6	71.0	71.0	69.9	69.1	67.9	66.2	64.6	64.4	65.8	64.8	63.1	62.4	61.1	58.6	59.1	59.3
Sinaloa	66.9	68.3	69.5	70.0	69.5	69.7	67.1	65.6	65.0	64.2	60.5	57.3	57.6	57.9	56.8	57.2	53.4	50.6	54.1
Sonora	51.8	53.5	56.6	57.8	56.1	53.0	53.1	51.6	54.2	55.1	54.4	53.3	51.9	52.1	49.9	50.1	50.4	50.7	51.1
Tabasco	77.0	75.8	78.5	79.6	79.0	76.9	77.5	74.7	74.5	73.2	71.8	72.3	69.5	69.8	69.6	69.3	68.8	68.2	66.8
Tamaulipas	55.8	56.5	57.9	55.5	55.0	52.7	56.4	51.5	51.6	47.8	45.1	45.8	44.9	45.5	44.1	41.9	47.1	42.8	45.5
Tlaxcala	71.9	70.6	71.5	70.3	68.0	68.9	65.6	65.3	63.5	62.4	60.5	62.7	61.2	60.5	58.8	56.5	54.3	55.5	55.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	72.9	71.8	72.9	75.1	75.2	73.0	73.6	72.7	71.9	68.5	68.2	68.6	68.9	67.6	67.7	67.2	68.1	67.2	67.6
Yucatán	67.2	65.8	65.3	65.6	66.3	61.5	60.2	57.3	55.1	55.2	53.4	54.4	54.9	54.3	52.4	56.7	55.8	53.7	53.5
Zacatecas	79.7	80.5	80.1	81.4	80.1	78.8	78.7	76.5	73.3	72.3	73.1	73.7	72.2	71.6	70.1	67.5	71.0	60.8	64.4

Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

Finalmente el porcentaje de los matrimonios en los que sólo la mujer trabaja es muy bajo, ya que a nivel nacional no supera el punto porcentual. Estados como Campeche y Michoacán presentan los porcentajes más altos, que van de 1.3 a 1.4 por ciento y son 15 las entidades por debajo de un punto porcentual.

**Cuadro 3 Distribución de los matrimonios registrados según condición de trabajo 1993-2011
(Hombre que no trabaja, mujer que trabaja)**

Entidad federativa	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos Mexicanos	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.8	0.8	0.9							
Agascalientes	0.4	0.4	0.7	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6	0.9	0.6	0.6	0.8	0.6	0.7	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0
Baja California	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.6	0.6	0.7	0.8	0.7	0.5	0.6	0.7	0.7	1.1	1.3	1.2
Baja California Sur	0.5	0.6	0.5	0.5	0.3	0.7	0.8	0.9	0.8	0.7	0.7	1.0	0.9	0.7	0.9	0.7	1.3	1.2	1.2
Campeche	0.9	1.0	0.7	0.8	0.9	0.7	0.9	1.0	1.1	0.8	0.9	1.4	1.1	1.2	1.1	1.4	0.8	0.8	1.4
Coahuila de Zaragoza	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.8	1.0	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	0.9	1.1	1.2	1.0
Colima	0.5	0.5	0.6	0.3	0.5	0.3	0.4	0.5	0.6	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0	0.8	0.8	0.9	0.8	1.1
Chiapas	0.3	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5	0.6	0.8	0.6	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5	0.6
Chihuahua	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.6	0.7	1.0	1.2	1.0	1.1
Distrito Federal	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.9	0.9	0.7	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.1	1.0	1.2
Durango	0.5	0.5	0.7	0.5	0.6	0.7	0.6	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	1.0	0.8	0.7	1.0	0.9	0.8
Guanajuato	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	1.0	1.0	1.1
Guerrero	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	0.7
Hidalgo	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.7	0.8	0.9	0.9	0.8
Jalisco	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.6	0.7	0.4	0.4	0.5	0.4	0.6	0.7	0.7	0.8
México	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.8	0.7	0.8
Michoacán de Ocampo	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6	0.5	0.7	0.8	1.3
Morelos	0.6	0.3	0.5	0.5	0.4	0.6	0.6	0.5	1.0	1.0	1.0	0.9	1.2	1.0	1.2	1.1	1.3	1.1	1.2
Nayarit	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6	0.8	0.7	0.6	0.6	0.7	0.5	0.8	1.1	1.0
Nuevo León	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.2	0.5	0.5	0.5	0.2	0.4	0.5	0.5	0.4
Oaxaca	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3	0.6	0.5	0.4	0.6	0.7	0.6	0.6	0.5	0.7	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6
Puebla	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.4	0.7	0.7	0.8
Querétaro	0.2	0.2	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.6	0.3	0.5	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5	0.6	1.4	0.8	1.0
Quintana Roo	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.4	0.7	0.5	0.7	0.9	0.9	1.1	0.8	0.7	0.6	0.5	1.0	1.1	1.1
San Luis Potosí	0.3	0.3	0.3	0.5	0.3	0.3	0.5	0.4	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.8	0.9
Sinaloa	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.8	0.6	0.7	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	1.0
Sonora	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.8	0.7	0.5	0.7	0.8	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	0.8
Tabasco	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.7	0.6
Tamaulipas	0.6	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.7	0.8	0.8
Tlaxcala	0.5	0.5	0.7	0.4	0.6	0.6	0.4	0.8	0.4	0.6	0.6	0.8	0.5	0.8	0.8	0.7	1.0	1.0	0.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.6	0.6	0.6
Yucatán	0.4	0.5	0.7	0.6	0.6	0.4	0.5	0.7	0.6	0.6	1.0	0.7	1.0	0.9	0.7	0.7	1.0	1.2	1.1
Zacatecas	0.2	0.4	0.3	0.4	0.6	0.6	0.6	0.5	0.7	0.5	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	1.1	1.1

Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

En cuanto a los patrones de homogamia⁶ que presentan hombres y mujeres respecto a la edad en la que contraen matrimonio, se observa que el grupo de 20 a 24 años presenta 30.9%, seguido de 22.7% con 25 a 29 años.

Al comparar tanto la edad del hombre como la de la mujer al momento de contraer matrimonio resalta que en el 22.2% de casos los dos son mejores de 15 años, mientras que en el siguiente grupo de edad, de los 15 a 19 años el 73.7% de los cónyuges (hombre y mujer) tenía esta edad cuando contrajeron matrimonio.

En general, se observa que el comportamiento de los matrimonios por edad es homogéneo, porque tanto hombres como mujeres presentan edades similares. Sin embargo, se presentan casos especiales en el que el hombre tiene 30 a 34 años y la mujeres 15 a 19 con el 5%.

Cuadro 4 Homogamia de hombres y mujeres por grupos de edad, 2011

		Menores de 15 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50 años y más	No especificado
Total	100	0.4	21.3	30.9	22.7	10.7	5.5	3.0	2.0	3.4	0.2
Menores de 15 años	100	22.2	49.4	17.3	1.2	2.5	2.5	1.2	2.5	1.2	0.0
15-19 años	100	2.6	73.7	21.1	2.1	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
20-24 años	100	0.5	35.5	50.9	10.8	1.8	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0
25-29 años	100	0.1	11.0	37.4	41.1	8.2	1.6	0.3	0.1	0.0	0.0
30-34 años	100	0.1	5.0	18.7	39.1	27.9	7.0	1.6	0.4	0.1	0.1
35-39 años	100	0.1	2.7	10.2	23.4	31.3	23.4	6.4	1.8	0.6	0.1
40-44 años	100	0.0	1.6	5.9	13.4	21.6	28.0	20.3	6.6	2.4	0.1
45-49 años	100	0.0	0.9	3.4	7.9	13.4	20.5	25.0	20.1	8.8	0.1
50 años y más	100	0.0	0.4	1.3	2.6	5.1	8.9	13.0	17.3	51.5	0.1
No especificado	100	0.0	2.6	2.1	2.4	1.2	1.2	0.3	0.0	1.3	89.0

Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

El nivel de instrucción de las personas que se unen muestra que el 28.1% de los cónyuges cuentan con secundaria o equivalente, 22.1% con primaria y 21.1% preparatoria o equivalente.

⁶ El término homogamia se utiliza para identificar a los matrimonios que comparten ciertas características, como puede ser la edad, el lugar de nacimiento, el nivel de instrucción, etcétera.

Al cruzar el nivel de instrucción de hombres y mujeres se aprecia que el porcentaje en el que ambos cónyuges no tienen instrucción es del 55.7%, algo similar sucede con los cónyuges que tienen primaria con 66 por ciento.

Cuadro 5 Homogamia de hombres y mujeres por nivel de escolaridad, 2011

Hombre/Mujer	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificada
Total	100.0	2.0	22.1	28.2	21.1	18.2	0.6	7.8
Sin escolaridad	100.0	55.7	28.5	10.4	3.2	1.1	0.2	0.9
Primaria	100.0	3.0	66.0	22.3	6.6	1.6	0.1	0.3
Secundaria o equivalente	100.0	0.6	15.9	57.0	19.8	6.0	0.3	0.3
Preparatoria o equivalente	100.0	0.2	5.6	25.7	51.1	16.5	0.4	0.3
Profesional	100.0	0.1	1.7	7.8	19.7	69.4	0.6	0.6
Otra	100.0	0.3	3.3	10.7	12.0	20.2	52.8	0.6
No especificada	100.0	0.1	0.8	0.5	0.4	1.3	0.0	96.9

Fuente: CEAMEG con base en INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

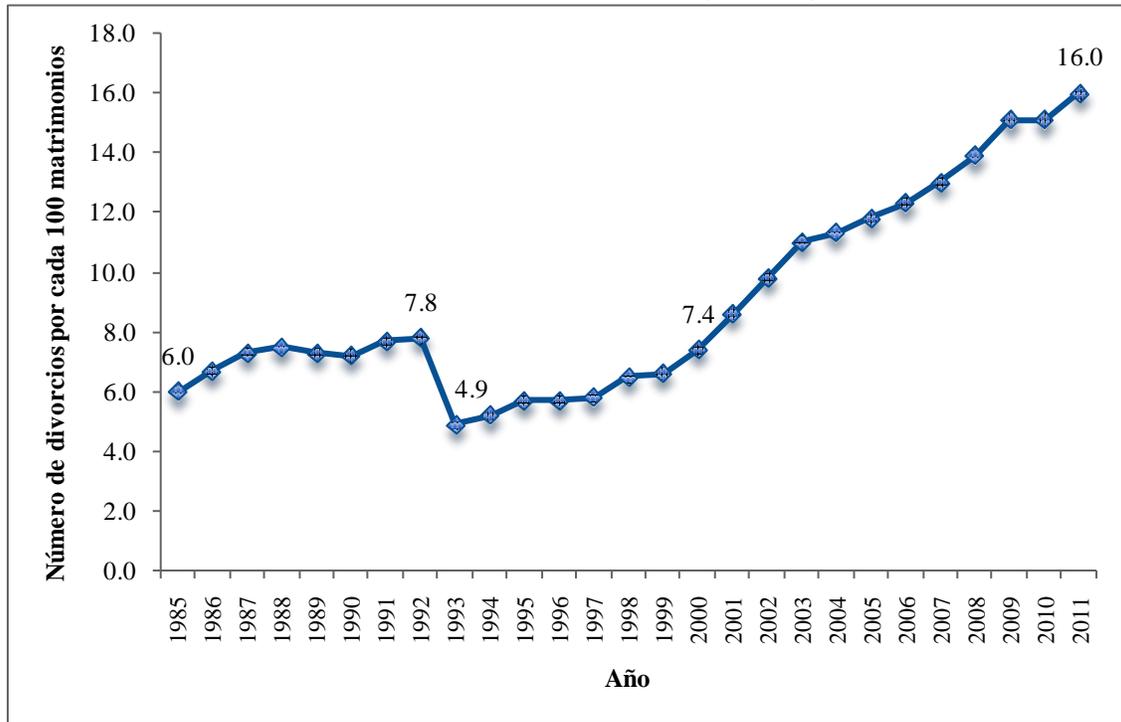
ii. *Disolución de uniones*

Se tiene evidencia de que el papel que juegan las y los hijos en la disolución del matrimonio de sus padres, su presencia y el número de ellos va reduciendo el riesgo de separación. Los mecanismos a través de los cuales opera esta relación son diversos, ya que los hijos pueden incidir directa o indirectamente en la estabilidad de las uniones (Thornton, 1977 en Solís, 1996). El impacto directo ha sido atribuido principalmente a tres razones: muchas personas perciben que la separación o el divorcio son dañinos para los hijos y, por tanto, permanecen unidas "por el bien de los niños", a pesar de los problemas conyugales; también, se ha sugerido que el costo económico de los hijos puede multiplicarse si los padres se separan, y este "costo extra" puede inhibir las tentativas de disolución. Finalmente, el temor de alguno o ambos cónyuges de perder o debilitar los lazos afectivos genuinos con sus hijos puede desalentar los intentos de divorcio o separación. (ver Solís et.al, 1996, Quilodrán, 2001 y Aguado, 2004).

La incidencia de la disolución voluntaria de las parejas en México ha aumentado durante los últimos años. Aunque la estabilidad de las primeras uniones es mayor en nuestro país que en las mayoría de las naciones desarrolladas -e incluso superior a la de muchos países latinoamericanos- (Guest, 1992; Ojeda, 1986 en Solís, 1996), la evidencia que se obtiene de las encuestas nacionales de fecundidad indica que entre las generaciones más jóvenes de mujeres una mayor proporción experimenta la disolución de su unión.

A partir de la estadísticas vitales se puede conocer que en 2011 se registran 91 mil 285 divorcios, es decir, por cada 100 enlaces matrimoniales se dieron 16.0 divorcios. Desde el año de 1985 esta relación muestra una tendencia creciente, donde su punto más bajo se registró en 1993 (4.9 por cada cien), a partir de este año se observa un aumento paulatino que se debe a un efecto doble entre el incremento de los divorcios y la disminución de los matrimonios: entre 2000 y 2011 el monto de matrimonios se redujo 19.3% y el de los divorcios aumentó 74.1 por ciento.

Gráfica 4 Relación divorcios-matrimonios, México, 1985-2011



Fuente: CEAMEG con base en INEGI, registros administrativos 2012

3. Conformación de los hogares 2010

En este apartado se describen algunas de las principales transformaciones que ha sufrido la familia en México, entre ellas, los cambios al interior del núcleo familiar que tienen que ver con:

- La pluralidad de las uniones conyugales y familiares
- La transformación de la familia en el tiempo y en el espacio
- Las diferencias entre las generaciones y el ciclo de vida en el que se integran⁷
- Visibilización de la diversidad sexual en la formación de las familias
- Las familias multiculturales. En las que como resultado de las migraciones, se han formado y se seguirán formando familias integradas por personas pertenecientes a distintas razas, culturas, orígenes étnicos y credos religiosos.

En este sentido una de las formas de acercarse a los diferentes tipos de composición familiar es a través de la tipología de los hogares. A pesar de que el tipo de hogar más común en México sigue siendo el nuclear, los hogares no familiares han ganado paso gradualmente.

Además, los arreglos familiares nucleares han experimentado ciertas transformaciones. Entre 1976 y el 2000, los arreglos familiares del tipo nuclear pasaron de 71% a 68.3% del total de hogares y, dentro de ellos, los conformados por la pareja con hijos solteros representan la organización familiar predominante (82% en 1976 y 75.4% en el 2000), si bien ha ido descendiendo paulatinamente su importancia. En la actualidad, los hogares no familiares en la sociedad son más frecuentes que hace poco más de dos décadas. En 1976, este tipo de arreglos

⁷ (2006) "Familias: creciente pluralidad y aspiración democrática" En Las hojas de andar, México, noviembre, p.1, www.andar.org.mx

comprendía 4.8% del total de hogares del país, mientras que para el 2000 había alcanzado casi 7%. Este incremento se debe a que los hogares formados por una persona han aumentado su peso relativo, de 4.2% del total de unidades domésticas del país en 1976, a 6.5% en el 2000. El número de hogares encabezados por mujeres se ha incrementado rápidamente en el último cuarto de siglo, al pasar de poco menos de unos de cada 8 en 1976 a más de uno por cada cinco en 2000.⁸

Los términos hogar y familia se confunden o se emplean indistintamente. Existen algunas diferencias entre ellos que se deben señalar, ya que ambos constituyen puntos de partida y maneras diferentes de aproximarse al objeto de estudio. En la actualidad el concepto de familia suele referirse al vínculo conyugal, a los hijos y a la parentela; mientras que el de hogar se remite al conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia, es decir, alude a la cohabitación, del compartir la vivienda y los recursos fundamentales para la reproducción cotidiana. Así, un hogar puede estar formado por una o varias familias y puede agregar o no personas con o sin parentesco (López, et.al., 2001).

De acuerdo con López y otras autoras (2001) los esfuerzos de operacionalización del concepto de familia en la investigación sociodemográfica han intentado distinguir entre la familia de residencia y la familia de interacción de dos modos (ver López, et.al., 2001 pp.639). A partir de ello, para este diagnóstico se utiliza la siguiente conceptualización:

“El término familia tiene un sentido más restringido e introduce el criterio de cohabitación entre personas ligadas por lazos de parentesco, lo que conduce al término hogar, el cual alude a un espacio (la vivienda, la casa) y a las personas que en él habitan. En una acepción más amplia, el hogar es una microorganización social que forma el cuadro de referencia cotidiano de los individuos y sus familias y en cuyo derredor se organiza la residencia, que constituye la dimensión espacial del hogar. (López, et.al, 2001)”

⁸ *Op. Cit.* p.2.

Tipo y clase de hogar

En nuestro país hay un total de 28.1 millones de hogares, de éstos el 90.5% son hogares familiares en los que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a) del hogar, mientras que 9.3% son hogares no familiares en los que ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a).

Las entidades con un mayor porcentaje de hogares familiares son el estado de México y Tlaxcala con 93 y 93.6% respectivamente. En 21 entidades más del 90% de los hogares son familiares.

Del total de hogares familiares el 70.9% son del tipo nuclear, esto es que están formados por el jefe(a), el cónyuge y los hijos; el 26.5% son hogares ampliados en los que residen el padre de familia, la madre, los hijos y algún otro familiar como tíos, primos o abuelos y finalmente, sólo el 1.5% de los hogares familiares son del tipo compuesto en el que reside el Jefe(a) el cónyuge, los hijos, parientes y un integrante sin parentesco con los miembros del hogar.

En cuanto a los hogares no familiares el 94.6% son hogares unipersonales formados, como su nombre lo indica, por un sólo integrante y el 5.4% de hogares de corresidentes en los que los integrantes del mismo no tienen ninguna relación de parentesco entre sí.

Cuadro 6 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según tipo y clase de hogar censal 2010

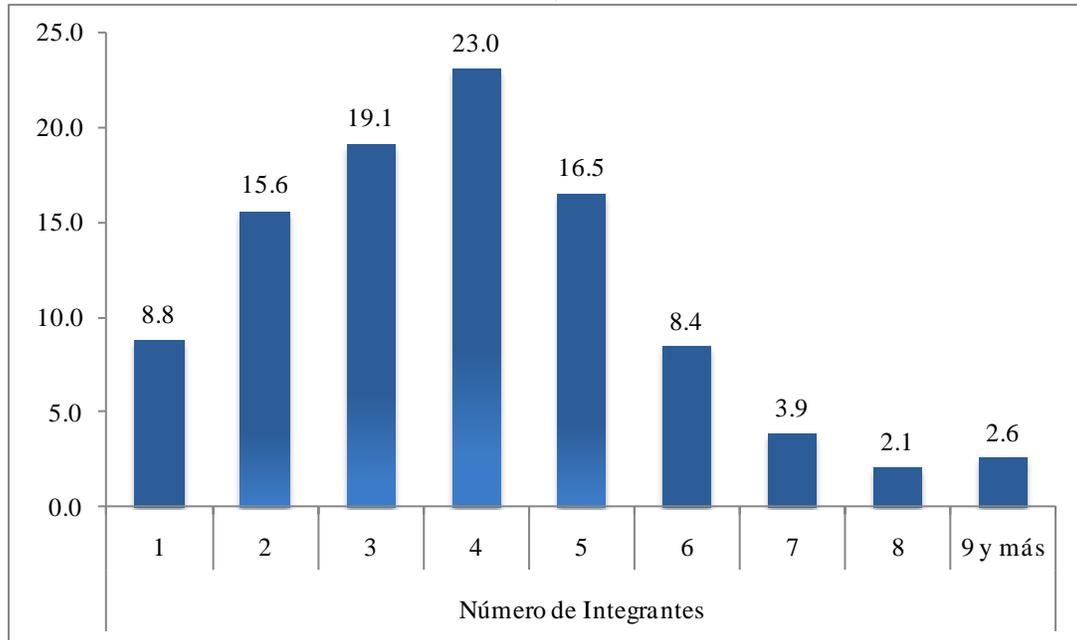
Entidad federativa	Hogares censales				Tipo y clase de hogar censal							
					Familiar					No familiar		
	Total	Familiar	No familiar	No especificado	Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresidentes
Estados Unidos Mexicanos	100.0	90.5	9.3	0.2	100.0	70.9	26.5	1.5	1.0	100.0	94.6	5.4
Aguascalientes	100.0	91.7	8.2	0.1	100.0	76.0	22.2	1.1	0.6	100.0	94.8	5.2
Baja California	100.0	86.8	13.0	0.2	100.0	71.8	24.6	2.4	1.2	100.0	93.0	7.0
Baja California Sur	100.0	86.9	12.9	0.2	100.0	71.7	24.6	2.8	0.9	100.0	87.9	12.1
Campeche	100.0	90.0	9.8	0.2	100.0	70.6	26.6	1.9	1.0	100.0	93.3	6.7
Coahuila de Zaragoza	100.0	90.8	9.0	0.1	100.0	73.3	24.5	1.3	0.9	100.0	95.8	4.2
Colima	100.0	87.6	12.3	0.2	100.0	73.2	24.1	1.9	0.9	100.0	93.6	6.4
Chiapas	100.0	93.2	6.7	0.1	100.0	71.1	26.2	1.4	1.3	100.0	95.3	4.7
Chihuahua	100.0	88.7	11.1	0.2	100.0	74.0	23.8	1.3	0.9	100.0	95.9	4.1
Distrito Federal	100.0	87.6	12.2	0.2	100.0	67.3	29.2	2.5	1.1	100.0	92.1	7.9
Durango	100.0	91.2	8.7	0.1	100.0	70.1	27.7	1.1	1.2	100.0	97.2	2.8
Guanajuato	100.0	92.7	7.2	0.1	100.0	72.3	25.8	1.0	0.9	100.0	94.8	5.2
Guerrero	100.0	90.1	9.7	0.2	100.0	67.4	30.0	1.3	1.2	100.0	96.5	3.5
Hidalgo	100.0	91.2	8.7	0.1	100.0	69.8	28.2	1.1	0.9	100.0	96.9	3.1
Jalisco	100.0	90.4	9.5	0.1	100.0	72.6	24.5	1.7	1.2	100.0	92.2	7.8
México	100.0	93.0	6.8	0.1	100.0	71.4	26.4	1.1	1.0	100.0	96.8	3.2
Michoacán de Ocampo	100.0	91.0	8.9	0.1	100.0	72.2	25.6	1.1	1.1	100.0	95.2	4.8
Morelos	100.0	89.7	10.2	0.1	100.0	69.9	27.6	1.6	0.9	100.0	95.9	4.1
Nayarit	100.0	88.7	11.2	0.1	100.0	71.6	26.1	1.8	0.5	100.0	95.0	5.0
Nuevo León	100.0	90.8	8.6	0.7	100.0	71.7	25.2	2.1	1.0	100.0	91.7	8.3
Oaxaca	100.0	90.2	9.6	0.1	100.0	69.3	28.5	1.0	1.2	100.0	97.3	2.7
Puebla	100.0	91.7	8.2	0.1	100.0	69.1	28.6	1.2	1.2	100.0	95.4	4.6
Querétaro	100.0	91.1	8.8	0.1	100.0	74.4	23.0	1.7	0.9	100.0	91.5	8.5
Quintana Roo	100.0	85.0	14.1	0.9	100.0	70.9	24.9	3.0	1.2	100.0	85.8	14.2
San Luis Potosí	100.0	91.0	8.9	0.1	100.0	71.5	26.2	1.3	0.9	100.0	95.9	4.1
Sinaloa	100.0	91.1	8.8	0.1	100.0	69.7	27.9	1.3	1.1	100.0	95.8	4.2
Sonora	100.0	88.9	11.0	0.1	100.0	71.2	26.0	2.0	0.9	100.0	94.5	5.5
Tabasco	100.0	91.5	8.4	0.1	100.0	71.7	26.0	1.3	1.0	100.0	95.4	4.6
Tamaulipas	100.0	88.3	10.9	0.7	100.0	72.0	25.2	1.7	1.1	100.0	94.9	5.1
Tlaxcala	100.0	93.6	6.3	0.1	100.0	69.0	29.2	0.7	1.1	100.0	97.9	2.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	90.1	9.8	0.1	100.0	68.6	28.9	1.5	0.9	100.0	96.3	3.7
Yucatán	100.0	89.5	10.2	0.3	100.0	72.3	25.3	1.6	0.8	100.0	95.0	5.0
Zacatecas	100.0	91.3	8.6	0.1	100.0	75.7	22.4	0.8	1.1	100.0	96.3	3.7

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Número de integrantes

A nivel nacional el 58.7% de los hogares tiene de tres a cinco integrantes, el 24.4% tiene entre uno y dos integrantes y el 16.9 tiene 6 y más integrantes.

Gráfica 5 Distribución porcentual de los hogares censales según número de integrantes, México, 2010



Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

En Coahuila el 62.2% de los hogares tienen de tres a cinco integrantes, le siguen Michoacán 62.3% y Nuevo León 62.5 por ciento. En tanto que el porcentaje de hogares con 6 y más integrantes es más alto en Chiapas con 25.4% y en Guerrero con 23.2 por ciento.

Un caso especial son los hogares que cuentan con un sólo integrantes, en 8 entidades 10% de los hogares son unipersonales, de estas destacan Baja California y Quintana Roo con 12.1 por ciento. En tanto los menores porcentajes de hogares unipersonales se ubican en estados como Tlaxcala 6.2% y Chiapas 6.4 por ciento.

Los hogares formados sólo por 2 integrantes presentan porcentajes más altos en el Distrito Federal 18.6% y Quintana Roo con 18.1.

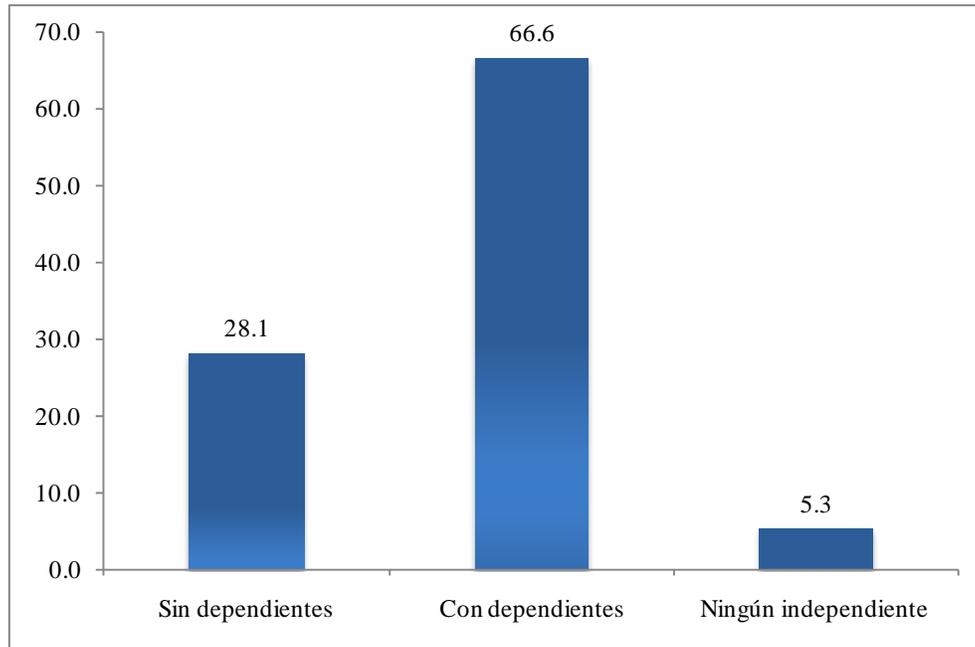
Cuadro 7 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según número de integrantes 2010

Entidad federativa	Número de Integrantes										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9 y más	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	8.8	15.6	19.1	23.0	16.5	8.4	3.9	2.1	2.6	
Aguascalientes	100.0	7.8	14.2	18.0	22.8	18.3	9.6	4.4	2.2	2.7	
Baja California	100.0	12.1	17.1	20.1	23.1	15.5	6.9	2.6	1.3	1.3	
Baja California Sur	100.0	11.4	17.7	21.4	23.7	14.8	6.4	2.3	1.2	1.1	
Campeche	100.0	9.1	16.0	19.7	23.3	16.2	7.9	3.7	1.9	2.1	
Coahuila de Zaragoza	100.0	8.7	15.8	19.6	24.3	18.4	7.8	2.9	1.3	1.2	
Colima	100.0	11.5	17.4	20.7	23.5	15.4	6.4	2.6	1.3	1.3	
Chiapas	100.0	6.4	12.9	17.3	21.2	16.7	10.7	5.7	3.7	5.3	
Chihuahua	100.0	10.7	17.5	20.5	23.7	15.9	6.8	2.5	1.2	1.2	
Distrito Federal	100.0	11.2	18.6	21.0	23.5	13.6	6.3	2.7	1.4	1.8	
Durango	100.0	8.4	14.7	18.2	22.3	18.1	9.5	4.1	2.1	2.6	
Guanajuato	100.0	6.8	13.7	17.3	21.7	17.7	10.2	5.2	3.0	4.5	
Guerrero	100.0	9.4	15.1	17.3	19.3	15.7	10.0	5.5	3.3	4.4	
Hidalgo	100.0	8.4	14.8	18.3	23.6	17.1	8.9	4.2	2.2	2.5	
Jalisco	100.0	8.8	15.4	18.1	21.7	17.3	9.2	4.2	2.2	2.9	
México	100.0	6.6	13.8	19.2	25.5	17.6	8.7	3.9	2.1	2.7	
Michoacán de Ocampo	100.0	8.5	15.7	18.4	21.4	16.8	9.4	4.5	2.4	3.0	
Morelos	100.0	9.8	16.5	19.7	23.4	15.7	7.7	3.4	1.8	2.0	
Nayarit	100.0	10.7	17.0	20.1	22.8	15.8	7.3	3.2	1.5	1.8	
Nuevo León	100.0	7.9	15.7	19.6	24.9	18.0	7.6	3.1	1.5	1.7	
Oaxaca	100.0	9.4	15.7	17.8	20.8	15.8	9.4	4.9	2.8	3.3	
Puebla	100.0	7.8	14.2	17.8	22.1	17.0	9.8	5.0	2.8	3.6	
Querétaro	100.0	8.0	14.8	18.9	23.4	16.9	8.6	4.1	2.2	3.0	
Quintana Roo	100.0	12.1	18.1	20.7	22.6	13.9	6.7	2.8	1.5	1.7	
San Luis Potosí	100.0	8.5	15.1	18.2	21.6	16.9	9.5	4.7	2.5	3.0	
Sinaloa	100.0	8.4	15.5	19.4	23.3	18.2	8.3	3.4	1.7	1.8	
Sonora	100.0	10.4	16.2	19.8	23.4	17.2	7.4	3.0	1.4	1.3	
Tabasco	100.0	8.0	15.1	19.8	23.2	16.9	8.7	4.0	2.1	2.3	
Tamaulipas	100.0	10.4	17.5	20.6	23.4	16.0	7.1	2.7	1.2	1.2	
Tlaxcala	100.0	6.2	12.3	17.2	23.8	19.2	10.1	5.0	2.6	3.5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	9.5	16.8	20.5	23.1	14.6	7.7	3.7	1.9	2.2	
Yucatán	100.0	9.7	16.4	19.3	22.5	16.1	7.9	3.9	2.0	2.4	
Zacatecas	100.0	8.3	15.7	18.6	21.9	17.6	9.5	4.1	2.1	2.2	

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

EL 66.6% de los hogares censales tiene dependientes, esto quiere decir que 6 de cada 10 hogares del país cuentan con niños de 0 a 14 años y adultos mayores de 65 años y más que dependen de algún otro miembro de la familia.

Gráfica 6 Distribución porcentual de los hogares censales según relación de dependencia 2010



Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

A nivel estatal los porcentajes de hogares con dependientes son superiores al 70% en entidades como Chiapas (73.1%) Guanajuato (71.5%), Guerrero (70%), Puebla (70.2%) y Tlaxcala con 72.7 por ciento.

En cuanto a los hogares que no cuentan con niños o adultos mayores dependientes, los porcentajes más altos de presentan en estados como Baja California 34.1%, baja california Sur 34.8%, el Distrito federal 36.3% y Quintana Roo con 37.3 por ciento.

En el estado de Oaxaca 7.9% de los hogares cuentan con dependientes y ningún independiente, le siguen Zacatecas 7.8%, Michoacán 7.1% y Guerrero y Nayarit con 7 por ciento.

Cuadro 8 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según relación de dependencia 2010

Entidad federativa	Relación de dependencia				
	Total	Sin dependientes	Con dependientes	Ningún independiente	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	28.1	66.6	5.3	0.0
Aguascalientes	100.0	26.4	69.3	4.3	0.0
Baja California	100.0	34.1	62.2	3.7	0.1
Baja California Sur	100.0	34.8	62.0	3.2	0.0
Campeche	100.0	29.5	65.7	4.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	28.8	66.1	5.1	0.0
Colima	100.0	31.9	62.6	5.5	0.0
Chiapas	100.0	22.7	73.1	4.1	0.0
Chihuahua	100.0	30.6	63.7	5.6	0.1
Distrito Federal	100.0	36.3	58.3	5.3	0.0
Durango	100.0	24.8	69.2	6.1	0.0
Guanajuato	100.0	23.2	71.5	5.2	0.0
Guerrero	100.0	22.8	70.0	7.0	0.1
Hidalgo	100.0	25.5	68.4	6.0	0.0
Jalisco	100.0	27.9	66.6	5.5	0.0
México	100.0	28.2	68.2	3.6	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	24.2	68.7	7.1	0.0
Morelos	100.0	28.6	65.2	6.2	0.0
Nayarit	100.0	27.2	65.8	7.0	0.0
Nuevo León	100.0	30.2	64.9	4.8	0.1
Oaxaca	100.0	23.4	68.7	7.9	0.0
Puebla	100.0	24.2	70.2	5.6	0.0
Querétaro	100.0	28.2	67.5	4.3	0.0
Quintana Roo	100.0	37.3	60.4	2.2	0.0
San Luis Potosí	100.0	24.1	69.2	6.7	0.0
Sinaloa	100.0	27.4	67.4	5.2	0.0
Sonora	100.0	30.0	64.9	5.0	0.0
Tabasco	100.0	27.8	68.0	4.1	0.0
Tamaulipas	100.0	30.9	63.6	5.4	0.1
Tlaxcala	100.0	22.5	72.7	4.8	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	28.1	65.9	6.1	0.0
Yucatán	100.0	29.4	64.4	6.2	0.0
Zacatecas	100.0	22.8	69.4	7.8	0.0

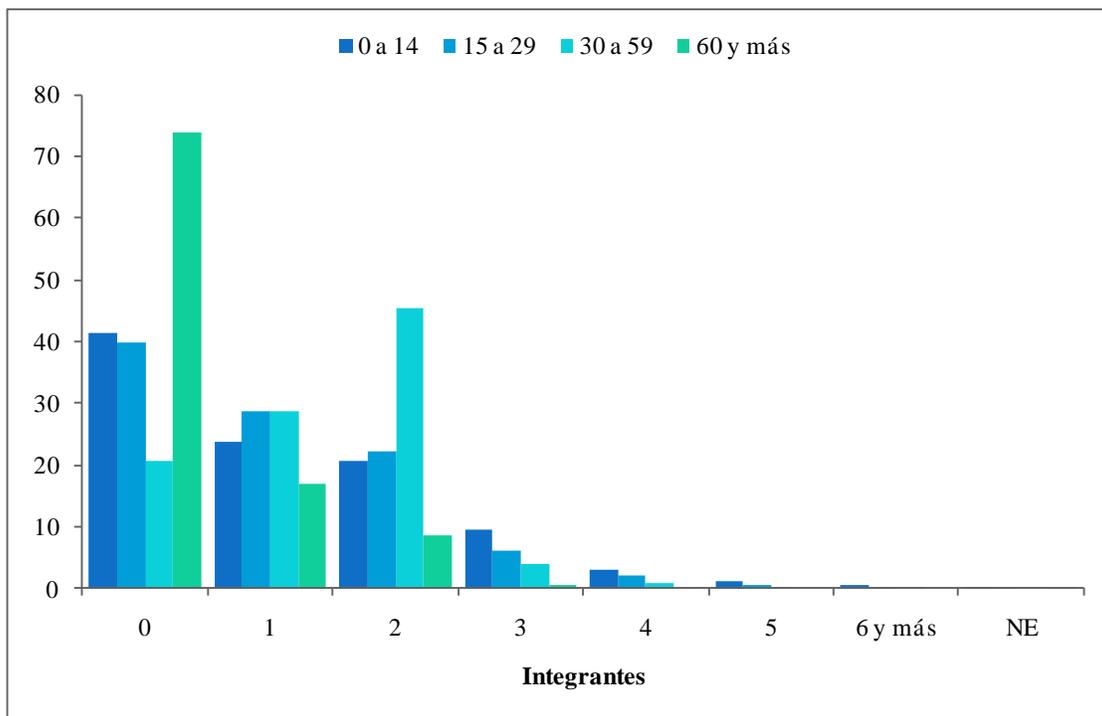
Nota: La relación de dependencia se calculó haciendo la distinción de los hogares censales según el número de personas dependientes (0 a 14 años y de 65 años y más) por cada 100 personas independientes en edad de trabajar (15 a 64 años de edad).

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Integrantes del hogar por edad

Si consideramos el número de integrantes del hogar y sus edades los datos muestran que a nivel nacional el 44.3% de los hogares tienen de 1 a 2 niños de 0a 14 años; mientras que el 41.3% de los hogares no cuentan con menores de edad y sólo el 14.4% tienen 3 y más niños de 0a 14 años.

Gráfica 7 Distribución porcentual de los hogares censales según edad (0 a 14 años) y número de integrantes 2010



Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

El Distrito Federal destaca por ser la entidad con el más alto porcentaje de hogares sin niños con 52.9%, le siguen Colima con 45.2% y Yucatán con 44.3 por ciento.

El porcentaje de hogares con 3 y más niños de 0 a 14 años es más alto en estados como Chiapas 22.8%, Guerrero con 20.7%, Guanajuato con 19% y Aguascalientes con 18.1 por ciento.

Cuadro 9 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (0 a 14 años) y número de integrantes 2010

Entidad federativa	Número de integrantes									
	Total	0 integrantes de 0 a 14 años	1 integrante de 0 a 14 años	2 integrantes de 0 a 14 años	3 integrantes 1 y 2 de 0 a 14 años	4 integrantes de 0 a 14 años	5 integrantes de 0 a 14 años	6 y más integrantes de 0 a 14 años	No especificado	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	41.3	23.7	20.5	44.3	9.6	3.1	1.0	0.6	0.0
Aguascalientes	100.0	37.7	22.5	21.7	44.2	12.2	4.0	1.2	0.7	0.0
Baja California	100.0	43.9	23.8	20.2	44.0	8.8	2.3	0.6	0.3	0.1
Baja California Sur	100.0	43.7	25.2	20.4	45.6	8.2	1.8	0.4	0.2	0.0
Campeche	100.0	41.3	25.0	20.7	45.7	9.0	2.6	0.8	0.5	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	41.2	23.7	21.7	45.4	10.3	2.3	0.5	0.2	0.0
Colima	100.0	45.2	24.4	19.8	44.2	8.0	1.9	0.5	0.3	0.0
Chiapas	100.0	33.2	23.2	20.8	44.0	11.8	5.7	2.8	2.4	0.0
Chihuahua	100.0	43.3	23.8	20.3	44.1	9.0	2.5	0.7	0.4	0.1
Distrito Federal	100.0	52.9	23.2	16.6	39.8	5.4	1.3	0.4	0.2	0.0
Durango	100.0	38.6	23.3	21.4	44.7	11.3	3.6	1.1	0.7	0.0
Guanajuato	100.0	36.3	22.7	21.9	44.6	12.2	4.3	1.5	1.0	0.0
Guerrero	100.0	37.4	22.3	19.5	41.8	11.4	5.2	2.4	1.7	0.1
Hidalgo	100.0	39.3	24.1	21.8	45.9	10.2	3.1	1.0	0.5	0.0
Jalisco	100.0	42.0	22.0	19.9	41.9	10.6	3.6	1.1	0.7	0.0
México	100.0	38.7	25.1	22.2	47.3	9.8	2.8	0.9	0.5	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	40.0	22.9	20.6	43.5	10.8	3.7	1.2	0.7	0.0
Morelos	100.0	43.4	24.3	20.2	44.6	8.5	2.4	0.7	0.4	0.0
Nayarit	100.0	42.5	24.3	20.5	44.8	9.1	2.5	0.8	0.4	0.0
Nuevo León	100.0	43.1	23.7	21.4	45.1	9.1	2.0	0.5	0.2	0.1
Oaxaca	100.0	39.6	23.0	19.9	42.9	10.3	4.2	1.8	1.1	0.0
Puebla	100.0	37.3	23.2	21.3	44.5	11.4	4.3	1.6	0.9	0.0
Querétaro	100.0	39.2	23.9	21.6	45.5	10.2	3.3	1.1	0.7	0.0
Quintana Roo	100.0	43.3	25.0	20.2	45.2	8.1	2.3	0.7	0.4	0.0
San Luis Potosí	100.0	39.2	23.1	20.8	43.9	10.8	3.9	1.4	0.7	0.0
Sinaloa	100.0	41.2	24.5	21.2	45.8	9.7	2.3	0.6	0.3	0.0
Sonora	100.0	42.9	23.5	20.5	44.0	9.6	2.5	0.7	0.3	0.0
Tabasco	100.0	38.8	24.9	21.2	46.1	10.2	3.3	1.0	0.5	0.0
Tamaulipas	100.0	44.0	24.1	20.0	44.0	8.8	2.2	0.6	0.3	0.1
Tlaxcala	100.0	34.2	24.8	23.9	48.8	11.9	3.5	1.1	0.5	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	43.1	25.2	19.5	44.7	8.0	2.7	1.0	0.6	0.0
Yucatán	100.0	44.3	23.4	19.8	43.2	8.6	2.5	0.9	0.5	0.0
Zacatecas	100.0	39.0	23.0	21.5	44.6	11.4	3.6	1.0	0.4	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Respecto a los hogares cuyos integrantes se encuentran en el grupo de edad de 15 a 29 años se observa que a nivel nacional, en cinco de cada 10 hogares hay de unos a dos integrantes con 15 a 29 años, 4 hogares no tienen personas en estas edades y solo un hogar tiene 3 y más integrantes en este grupo de edad.

En este caso también el Distrito Federal destaca por ser la entidad con el más alto porcentaje de hogares sin integrantes de 15 a 29 años con 44.9%, le siguen Tamaulipas con 42.6% y Nuevo León con 42 por ciento.

Son nueve las entidades en las que más del 10% de los hogares tienen 3 y más integrantes de 15 a 29 años, de ellas destacan Chiapas y Guanajuato con 12.1 y 12.2% respectivamente.

**Cuadro 10 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (15 a 29 años) y número de integrantes
2010**

Entidad federativa	Número de integrantes									
	Total	0 integrantes de 15 a 29 años	1 integrante de 15 a 29 años	2 integrantes de 15 a 29 años	3 integrantes de 15 a 29 años	4 integrantes de 15 a 29 años	5 integrantes de 15 a 29 años	6 y más integrantes de 15 a 29 años	No especificado	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	39.8	28.8	22.3	51.1	6.1	2.1	0.6	0.3	0.0
Aguascalientes	100.0	38.7	27.3	24.0	51.2	6.6	2.4	0.7	0.4	0.0
Baja California	100.0	41.0	30.0	21.8	51.8	5.2	1.5	0.4	0.1	0.1
Baja California Sur	100.0	40.3	30.8	22.0	52.8	5.0	1.4	0.3	0.1	0.0
Campeche	100.0	38.0	30.0	22.8	52.8	6.2	2.1	0.6	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	41.5	28.5	23.0	51.5	5.3	1.4	0.3	0.1	0.0
Colima	100.0	41.2	29.6	21.8	51.4	5.3	1.5	0.4	0.2	0.0
Chiapas	100.0	32.8	29.6	25.5	55.2	7.3	3.0	1.1	0.6	0.0
Chihuahua	100.0	41.6	30.1	22.3	52.4	4.5	1.1	0.3	0.1	0.1
Distrito Federal	100.0	44.9	28.5	19.4	47.9	5.2	1.4	0.4	0.2	0.0
Durango	100.0	38.8	28.7	23.3	52.0	6.2	2.0	0.6	0.3	0.0
Guanajuato	100.0	38.2	26.2	23.4	49.6	7.3	3.1	1.1	0.7	0.0
Guerrero	100.0	37.9	28.7	22.8	51.6	6.6	2.6	0.9	0.4	0.1
Hidalgo	100.0	39.5	29.4	21.9	51.3	6.2	2.1	0.6	0.3	0.0
Jalisco	100.0	39.8	27.1	22.6	49.7	6.9	2.4	0.8	0.4	0.0
México	100.0	37.5	29.3	23.5	52.9	6.4	2.2	0.7	0.3	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	39.6	27.3	22.9	50.2	6.5	2.4	0.8	0.4	0.0
Morelos	100.0	41.4	28.8	21.5	50.3	5.7	1.9	0.5	0.2	0.0
Nayarit	100.0	41.2	29.5	21.9	51.4	5.1	1.6	0.4	0.2	0.0
Nuevo León	100.0	42.0	27.7	21.8	49.5	6.1	1.7	0.4	0.2	0.1
Oaxaca	100.0	39.8	29.2	21.4	50.6	6.3	2.3	0.7	0.3	0.0
Puebla	100.0	37.5	28.4	23.3	51.7	6.8	2.6	0.9	0.4	0.0
Querétaro	100.0	38.3	27.7	23.3	50.9	6.8	2.6	0.9	0.5	0.0
Quintana Roo	100.0	37.0	30.6	23.6	54.2	5.9	2.0	0.6	0.3	0.0
San Luis Potosí	100.0	39.7	28.2	22.3	50.5	6.4	2.3	0.7	0.3	0.0
Sinaloa	100.0	40.1	29.6	22.1	51.6	5.9	1.7	0.4	0.2	0.0
Sonora	100.0	41.9	29.5	21.5	51.0	5.3	1.4	0.3	0.1	0.0
Tabasco	100.0	37.0	30.4	22.9	53.3	6.3	2.3	0.7	0.3	0.0
Tamaulipas	100.0	42.6	29.2	21.3	50.5	5.0	1.4	0.3	0.1	0.1
Tlaxcala	100.0	36.5	28.4	23.5	52.0	7.3	2.8	0.9	0.5	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	41.3	30.0	20.8	50.9	5.4	1.7	0.5	0.2	0.0
Yucatán	100.0	40.6	27.2	22.5	49.7	6.4	2.3	0.7	0.3	0.0
Zacatecas	100.0	40.7	27.4	23.1	50.5	5.8	2.0	0.6	0.3	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Los hogares que tienen entre 1 y 2 integrantes de 30 a 59 años representan a nivel nacional el 74.1%, en entidades como Aguascalientes, Baja California, estado de México, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tlaxcala el porcentaje es superior a 75 por ciento.

Las entidades que destacan por ser las que tiene el más alto porcentaje de hogares sin integrantes de 30 a 59 años son Oaxaca 24%, Michoacán 24.2%, Nayarit 24.4%, Guerrero 24.7% y Zacatecas con 25 por ciento.

El porcentaje de hogares con 3 y más integrantes de 30 a 59 años es más alto en estados como Nuevo León 6% y el estado de México con 6.5 por ciento.

Cuadro 11 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (30 a 59 años) y número de integrantes
2010

Entidad federativa	Número de integrantes									
	Total	0 integrantes	1 integrante	2 integrantes	3 integrantes	4 integrantes	5 integrantes	6 y más		No especificado
		de 30 a 59 años								
Estados Unidos Mexicanos	100.0	20.7	28.7	45.3	74.1	3.9	1.0	0.2	0.1	0.0
Aguascalientes	100.0	20.8	27.4	47.7	75.1	3.2	0.7	0.1	0.1	0.0
Baja California	100.0	20.4	32.3	42.9	75.3	3.4	0.6	0.1	0.0	0.1
Baja California Sur	100.0	21.3	31.0	43.3	74.3	3.5	0.7	0.1	0.0	0.0
Campeche	100.0	21.2	29.8	44.3	74.1	3.7	0.8	0.1	0.0	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	21.0	27.0	47.8	74.7	3.4	0.7	0.1	0.0	0.0
Colima	100.0	22.3	31.3	42.6	73.8	3.1	0.6	0.1	0.0	0.0
Chiapas	100.0	22.6	28.8	44.3	73.1	3.4	0.7	0.1	0.0	0.0
Chihuahua	100.0	22.8	29.7	44.2	73.9	2.7	0.5	0.1	0.0	0.1
Distrito Federal	100.0	17.2	31.2	43.6	74.7	5.7	1.7	0.5	0.2	0.0
Durango	100.0	22.1	28.3	45.2	73.6	3.5	0.7	0.1	0.0	0.0
Guanajuato	100.0	20.8	25.8	47.6	73.3	4.1	1.2	0.3	0.1	0.0
Guerrero	100.0	24.7	29.8	41.1	70.9	3.3	0.8	0.2	0.1	0.1
Hidalgo	100.0	20.3	29.1	45.7	74.8	3.7	0.9	0.2	0.1	0.0
Jalisco	100.0	21.1	28.0	45.6	73.6	3.9	1.0	0.2	0.1	0.0
México	100.0	17.6	26.8	49.0	75.8	4.7	1.3	0.3	0.1	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	24.2	27.6	43.8	71.4	3.3	0.8	0.2	0.1	0.0
Morelos	100.0	21.1	30.5	43.4	73.9	3.8	0.9	0.2	0.1	0.0
Nayarit	100.0	24.4	29.9	42.2	72.1	2.9	0.5	0.1	0.0	0.0
Nuevo León	100.0	18.8	25.2	50.0	75.1	4.4	1.2	0.3	0.1	0.1
Oaxaca	100.0	24.0	29.8	41.9	71.7	3.3	0.8	0.2	0.1	0.0
Puebla	100.0	21.6	28.9	44.5	73.4	3.7	0.9	0.2	0.1	0.0
Querétaro	100.0	20.4	27.6	47.0	74.7	3.7	0.9	0.2	0.1	0.0
Quintana Roo	100.0	22.7	31.7	41.6	73.2	3.2	0.7	0.1	0.0	0.0
San Luis Potosí	100.0	22.2	28.4	45.1	73.5	3.3	0.7	0.2	0.1	0.0
Sinaloa	100.0	20.1	28.7	46.5	75.2	3.7	0.8	0.1	0.0	0.0
Sonora	100.0	20.5	30.3	45.0	75.3	3.4	0.6	0.1	0.0	0.0
Tabasco	100.0	20.0	30.6	44.6	75.2	3.7	0.8	0.1	0.0	0.0
Tamaulipas	100.0	21.5	29.8	44.5	74.3	3.4	0.7	0.1	0.0	0.1
Tlaxcala	100.0	18.7	27.4	48.1	75.5	4.3	1.2	0.3	0.1	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	20.9	30.7	43.4	74.2	3.8	0.8	0.2	0.1	0.0
Yucatán	100.0	22.5	27.4	45.2	72.6	3.8	0.9	0.2	0.1	0.0
Zacatecas	100.0	25.0	26.0	45.5	71.4	2.8	0.6	0.1	0.0	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Finalmente, los hogares con 1 o 2 integrantes con adultos mayores de 60 años representan el 25.7% a nivel nacional, son 15 las entidades que tienen porcentajes superiores a 26%; los más importantes se encuentran en el Distrito Federal 30.1% y Oaxaca con 31.1 por ciento.

Siete de cada 10 hogares en el país no tienen adultos mayores. Las entidades que destacan por ser las que presentan el más alto porcentaje de hogares sin adultos mayores son Baja California 80.7% y Quintana Roo 86.4 por ciento.

Por otro lado el porcentaje de hogares con 3 y más adultos mayores no llega a 1 punto porcentual.

Cuadro 12 Cuadro 16. Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según edad (60 años y más) y número de integrantes 2010

Entidad federativa	Número de integrantes						No especificado
	Total	0 integrantes de 60 años y más	1 integrante de 60 años y más	2 integrantes de 60 años y más	1y2	3 y más integrantes de 60 años y más	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	73.9	17.1	8.6	25.7	0.4	0.0
Aguascalientes	100.0	77.7	14.2	7.8	21.9	0.4	0.0
Baja California	100.0	80.7	13.8	5.3	19.1	0.2	0.1
Baja California Sur	100.0	81.9	12.5	5.3	17.8	0.3	0.0
Campeche	100.0	76.3	15.8	7.6	23.4	0.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	76.0	15.7	8.0	23.6	0.3	0.0
Colima	100.0	75.3	16.9	7.4	24.3	0.4	0.0
Chiapas	100.0	76.2	15.7	7.8	23.5	0.3	0.0
Chihuahua	100.0	76.9	15.4	7.4	22.8	0.2	0.1
Distrito Federal	100.0	69.2	20.5	9.6	30.1	0.6	0.0
Durango	100.0	72.5	18.0	9.2	27.1	0.4	0.0
Guanajuato	100.0	73.8	15.7	9.9	25.6	0.5	0.0
Guerrero	100.0	70.2	19.7	9.6	29.3	0.4	0.1
Hidalgo	100.0	72.1	18.4	9.0	27.4	0.4	0.0
Jalisco	100.0	73.1	17.2	9.2	26.4	0.5	0.0
México	100.0	77.2	15.1	7.4	22.5	0.3	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	70.7	18.0	10.7	28.7	0.5	0.0
Morelos	100.0	71.3	19.3	8.9	28.3	0.4	0.0
Nayarit	100.0	71.9	18.8	8.9	27.7	0.4	0.0
Nuevo León	100.0	75.5	15.2	8.8	24.0	0.4	0.1
Oaxaca	100.0	68.4	20.3	10.8	31.1	0.5	0.0
Puebla	100.0	72.5	18.0	9.0	27.0	0.4	0.0
Querétaro	100.0	78.1	14.0	7.6	21.6	0.3	0.0
Quintana Roo	100.0	86.4	9.8	3.7	13.5	0.1	0.0
San Luis Potosí	100.0	70.9	18.1	10.5	28.6	0.5	0.0
Sinaloa	100.0	72.4	18.2	9.0	27.2	0.4	0.0
Sonora	100.0	75.4	16.6	7.6	24.2	0.3	0.0
Tabasco	100.0	77.4	15.4	6.9	22.3	0.3	0.0
Tamaulipas	100.0	75.5	16.5	7.6	24.1	0.3	0.1
Tlaxcala	100.0	73.9	16.5	9.2	25.7	0.4	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	70.1	20.2	9.3	29.5	0.5	0.0
Yucatán	100.0	72.2	17.2	10.0	27.2	0.5	0.0
Zacatecas	100.0	71.4	16.9	11.2	28.1	0.4	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Jefes y jefas de hogar

Del total de hogares censales, en 21 millones de ellos el jefe de familia es un hombre y en 6.9 millones la jefa es una mujer. En términos relativos en 75 de cada 100 hogares el jefe es un hombre y en 25 de ellos la jefa es una mujer.

Las entidades federativas con los porcentajes más altos de hogares en donde la jefa de familia es una mujer son Baja California 26%, Veracruz 26.6%, Guerrero 26.9%, Morelos 27.4% y el Distrito Federal 31.4 por ciento.

En contraste las entidades con un porcentaje mayor de hogares con jefe hombre son Coahuila 79.1%, Zacatecas 78.9% y Nuevo León 80.5 por ciento.

**Cuadro 13 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo
2010**

Entidad federativa	Total			Porcentaje		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Estados Unidos Mexicanos	28 159 373	21 243 167	6 916 206	100.0	75.4	24.6
Aguascalientes	289 575	224 643	64 932	100.0	77.6	22.4
Baja California	858 676	635 594	223 082	100.0	74.0	26.0
Baja California Sur	175 046	134 525	40 521	100.0	76.9	23.1
Campeche	211 632	162 574	49 058	100.0	76.8	23.2
Coahuila de Zaragoza	715 158	565 393	149 765	100.0	79.1	20.9
Colima	177 848	131 791	46 057	100.0	74.1	25.9
Chiapas	1 072 560	856 153	216 407	100.0	79.8	20.2
Chihuahua	910 647	688 119	222 528	100.0	75.6	24.4
Distrito Federal	2 388 534	1 638 790	749 744	100.0	68.6	31.4
Durango	398 471	301 613	96 858	100.0	75.7	24.3
Guanajuato	1 266 772	964 206	302 566	100.0	76.1	23.9
Guerrero	805 230	588 351	216 879	100.0	73.1	26.9
Hidalgo	662 651	504 119	158 532	100.0	76.1	23.9
Jalisco	1 802 424	1 359 424	443 000	100.0	75.4	24.6
México	3 689 053	2 841 143	847 910	100.0	77.0	23.0
Michoacán de Ocampo	1 066 630	809 569	257 061	100.0	75.9	24.1
Morelos	460 868	334 770	126 098	100.0	72.6	27.4
Nayarit	288 680	217 993	70 687	100.0	75.5	24.5
Nuevo León	1 191 114	958 936	232 178	100.0	80.5	19.5
Oaxaca	934 471	693 910	240 561	100.0	74.3	25.7
Puebla	1 373 772	1 025 727	348 045	100.0	74.7	25.3
Querétaro	450 104	342 043	108 061	100.0	76.0	24.0
Quintana Roo	363 066	280 790	82 276	100.0	77.3	22.7
San Luis Potosí	631 587	486 229	145 358	100.0	77.0	23.0
Sinaloa	709 960	531 787	178 173	100.0	74.9	25.1
Sonora	705 668	524 130	181 538	100.0	74.3	25.7
Tabasco	559 114	429 930	129 184	100.0	76.9	23.1
Tamaulipas	868 244	659 304	208 940	100.0	75.9	24.1
Tlaxcala	272 507	210 993	61 514	100.0	77.4	22.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 983 543	1 456 374	527 169	100.0	73.4	26.6
Yucatán	503 106	390 167	112 939	100.0	77.6	22.4
Zacatecas	372 662	294 077	78 585	100.0	78.9	21.1

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

En cuanto a la edad del jefe(a) del hogar se observa que en el 44.1% de éstos el jefe tiene entre 25 y 44 años, en 28.9% de los hogares el jefe tiene entre 45 y 59 años y en 22.2% el jefe tiene 60 años y mas, en sólo 4.8% de los casos el jefe es menor de 25 años.

Por entidad federativa el porcentaje de hogares con jefe(a) entre 25 y 44 años es más significativo en Baja California 50.9%, Baja California Sur 51.2% y Quintana Roo con 56.8 por ciento.

Por sexo del jefe, se aprecia que en el caso de los hogares con jefatura masculina en 47 de cada 100 la edad del jefe está entre los 25 y 44 años, en 28 la edad es de 45 a 59 años y sólo 19 de ellos tienen como jefe a un adulto mayor de 60 años y más. Las entidades con mayores porcentuales de jefes hombres entre 25 y 44 años son Baja California Sur 53.5% y Baja California 53.9 por ciento. Mientras que la entidad con mayor porcentaje de jefe adulto mayor de 60 años es Oaxaca con 23.9 por ciento.

En el caso de los hogares con jefatura femenina en el 34% de los hogares del país la jefa tiene entre 22 y 44 años, en 30.2% de ellos la edad es de 45 a 59 años y en el 31.8% la jefa tiene 60 años y más.

Por entidad destaca Quintana Roo en donde 51.6% de los hogares con jefatura femenina tiene entre 25 y 44 años, en cuanto a los hogares con jefa adulta mayor con 60 años y más Michoacán tiene presenta el 36,6% de hogares en este caso y Zacatecas el 36.9 por ciento.

Cuadro 14 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, grupos de edad y sexo 2010

Entidad federativa	Total						No especificado
	Total	Menor a 25 años	25-44 años	45-59 años	60-84 años	85 años y más	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	4.8	44.1	28.9	20.8	1.4	0.1
Aguascalientes	100.0	5.1	47.4	28.2	18.0	1.3	0.0
Baja California	100.0	6.0	50.9	27.0	15.2	0.8	0.1
Baja California Sur	100.0	7.1	51.2	26.6	14.3	0.8	0.1
Campeche	100.0	5.6	46.4	28.3	18.4	1.3	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	4.9	46.3	28.3	19.4	1.0	0.0
Colima	100.0	5.5	44.2	28.6	19.9	1.7	0.0
Chiapas	100.0	6.2	46.4	27.5	18.7	1.2	0.0
Chihuahua	100.0	5.8	47.3	27.1	18.8	0.9	0.1
Distrito Federal	100.0	3.1	38.5	32.3	24.3	1.7	0.1
Durango	100.0	4.8	42.8	28.4	22.6	1.3	0.1
Guanajuato	100.0	4.7	45.1	27.8	20.8	1.7	0.0
Guerrero	100.0	5.7	40.4	28.1	23.8	1.9	0.1
Hidalgo	100.0	3.9	43.1	29.7	21.7	1.6	0.1
Jalisco	100.0	4.7	43.5	28.2	21.6	1.8	0.1
México	100.0	4.5	46.4	30.3	17.8	0.9	0.1
Michoacán de Ocampo	100.0	5.4	41.1	27.6	23.6	2.2	0.1
Morelos	100.0	4.5	40.6	30.3	23.0	1.6	0.1
Nayarit	100.0	5.6	41.8	27.4	23.2	1.9	0.0
Nuevo León	100.0	4.1	46.0	28.7	19.9	1.1	0.1
Oaxaca	100.0	4.7	39.8	28.5	24.8	2.1	0.1
Puebla	100.0	5.1	43.8	28.4	21.1	1.6	0.0
Querétaro	100.0	5.0	48.2	28.1	17.4	1.2	0.1
Quintana Roo	100.0	8.7	56.8	23.8	10.2	0.4	0.1
San Luis Potosí	100.0	4.3	42.1	28.4	23.3	1.9	0.0
Sinaloa	100.0	4.2	42.7	29.1	22.6	1.4	0.1
Sonora	100.0	4.7	45.1	29.0	20.0	1.1	0.0
Tabasco	100.0	5.2	46.6	29.1	18.0	1.2	0.0
Tamaulipas	100.0	5.2	46.4	27.8	19.3	1.2	0.1
Tlaxcala	100.0	4.0	45.4	29.0	19.8	1.7	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	4.4	40.2	30.1	23.6	1.6	0.0
Yucatán	100.0	4.8	44.0	28.0	21.6	1.6	0.0
Zacatecas	100.0	5.4	42.6	26.5	23.4	2.2	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Cuadro 15 Distribución porcentual de los hogares censales (jefe de hogar) por entidad federativa y grupos de edad 2010

Entidad federativa	Hombre						No especificado
	Total	Menor a 25 años	25-44 años	45-59 años	60-84 años	85 años y más	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	5.1	47.3	28.5	18.0	1.0	0.1
Aguascalientes	100.0	5.5	50.8	27.5	15.3	0.9	0.0
Baja California	100.0	6.2	53.9	26.3	12.9	0.6	0.1
Baja California Sur	100.0	7.1	53.5	26.2	12.7	0.6	0.0
Campeche	100.0	5.6	48.7	27.8	16.8	1.1	0.0
Coahuila de Zaragoza	100.0	5.2	49.6	27.9	16.5	0.7	0.0
Colima	100.0	5.6	47.3	28.5	17.3	1.3	0.0
Chiapas	100.0	6.6	48.9	26.9	16.6	1.0	0.0
Chihuahua	100.0	6.1	50.5	26.5	16.2	0.7	0.1
Distrito Federal	100.0	3.4	42.4	32.3	20.8	1.1	0.1
Durango	100.0	5.2	46.0	27.8	19.9	1.0	0.1
Guanajuato	100.0	4.9	48.3	27.4	18.2	1.2	0.0
Guerrero	100.0	6.1	43.6	27.9	20.8	1.5	0.2
Hidalgo	100.0	4.1	46.0	29.6	19.1	1.2	0.0
Jalisco	100.0	4.9	47.3	27.8	18.7	1.3	0.0
México	100.0	4.9	49.6	29.6	15.2	0.6	0.0
Michoacán de Ocampo	100.0	5.7	44.5	27.4	20.7	1.6	0.0
Morelos	100.0	5.0	44.0	29.8	20.0	1.2	0.0
Nayarit	100.0	5.9	45.0	27.2	20.5	1.4	0.0
Nuevo León	100.0	4.2	49.7	28.4	16.8	0.8	0.1
Oaxaca	100.0	4.8	42.8	28.5	22.2	1.6	0.0
Puebla	100.0	5.4	47.2	27.8	18.3	1.2	0.0
Querétaro	100.0	5.1	51.4	27.6	15.0	0.9	0.0
Quintana Roo	100.0	8.8	58.3	23.1	9.3	0.4	0.1
San Luis Potosí	100.0	4.5	44.9	28.2	20.9	1.4	0.0
Sinaloa	100.0	4.3	45.9	28.8	19.9	1.0	0.1
Sonora	100.0	4.8	48.1	28.9	17.4	0.8	0.0
Tabasco	100.0	5.3	48.9	28.7	16.1	1.0	0.0
Tamaulipas	100.0	5.5	49.6	27.4	16.6	0.9	0.1
Tlaxcala	100.0	4.3	48.4	28.3	17.6	1.3	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	4.7	43.2	30.0	20.8	1.2	0.0
Yucatán	100.0	5.0	46.9	27.4	19.5	1.3	0.0
Zacatecas	100.0	5.7	45.5	26.2	20.9	1.7	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Cuadro 16 Distribución porcentual de los hogares censales (jefe de hogar) por entidad federativa y grupos de edad 2010

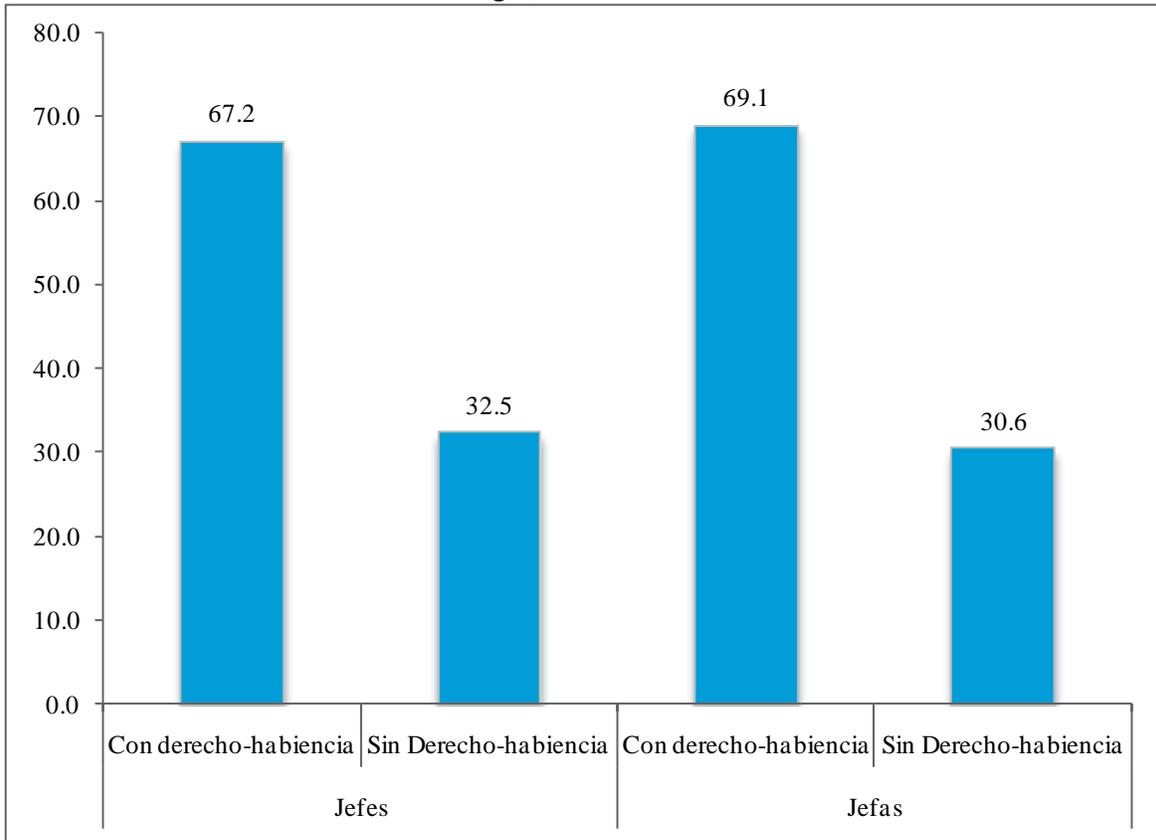
Entidad federativa	Mujer						No especificado
	Total	Menor a 25 años	25-44 años	45-59 años	60-84 años	85 años y más	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	4.0	34.0	30.2	29.2	2.6	0.1
Aguascalientes	100.0	4.0	35.8	30.4	27.3	2.5	0.1
Baja California	100.0	5.4	42.5	29.0	21.7	1.4	0.1
Baja California Sur	100.0	7.1	43.6	28.0	19.8	1.5	0.1
Campeche	100.0	5.4	38.8	30.1	23.6	1.9	0.1
Coahuila de Zaragoza	100.0	3.6	33.8	30.0	30.2	2.3	0.1
Colima	100.0	5.3	35.3	29.1	27.2	2.9	0.0
Chiapas	100.0	5.0	36.5	29.7	26.7	2.1	0.1
Chihuahua	100.0	4.8	37.5	29.1	26.8	1.8	0.1
Distrito Federal	100.0	2.4	30.2	32.3	32.1	2.9	0.1
Durango	100.0	3.7	32.6	30.3	30.9	2.4	0.1
Guanajuato	100.0	4.1	34.6	29.0	29.1	3.1	0.1
Guerrero	100.0	4.7	31.6	28.9	31.7	3.0	0.1
Hidalgo	100.0	3.5	33.8	30.0	29.7	3.0	0.1
Jalisco	100.0	4.1	32.1	29.5	30.8	3.4	0.1
México	100.0	3.4	35.7	32.5	26.5	1.8	0.1
Michoacán de Ocampo	100.0	4.4	30.6	28.3	32.7	3.9	0.1
Morelos	100.0	3.3	31.6	31.6	30.8	2.5	0.1
Nayarit	100.0	4.8	32.0	27.8	31.7	3.6	0.1
Nuevo León	100.0	3.4	30.7	30.3	32.6	2.8	0.1
Oaxaca	100.0	4.2	31.2	28.7	32.4	3.4	0.1
Puebla	100.0	4.1	33.5	30.1	29.3	2.9	0.1
Querétaro	100.0	4.6	38.1	29.9	25.1	2.2	0.1
Quintana Roo	100.0	8.5	51.6	26.1	13.1	0.5	0.1
San Luis Potosí	100.0	3.7	32.6	29.3	31.1	3.2	0.1
Sinaloa	100.0	4.0	32.9	29.8	30.5	2.6	0.1
Sonora	100.0	4.7	36.4	29.2	27.6	2.1	0.1
Tabasco	100.0	4.6	38.7	30.4	24.4	1.9	0.1
Tamaulipas	100.0	4.6	36.3	28.8	28.0	2.2	0.1
Tlaxcala	100.0	2.8	35.2	31.4	27.4	3.1	0.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	3.6	31.8	30.6	31.3	2.6	0.1
Yucatán	100.0	4.1	34.0	30.2	29.0	2.6	0.1
Zacatecas	100.0	4.3	31.4	27.3	32.8	4.1	0.1

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Acceso a los servicios de salud

En el 67.7% de los hogares del país el jefe es derechohabiente a algún servicio de salud, mientras que el 32% no cuenta con cobertura. .En el caso de las mujeres este porcentaje es ligeramente superior (69.1%) con acceso a los servicios de salud, y 30.6 por ciento sin derechohabiencia.

Gráfica 8 Porcentaje de hogares según condición de derechohabiencia del jefe o la jefa del hogar, México, 2010



Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

En el análisis por entidad federativa se observan notorias diferencias Aguascalientes con 80.1%, Nuevo León con 80.2% y Colima con 82.3% son las entidades con mayor cobertura de hogares con jefe(a) derechohabientes. Por otro lado Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla son las entidades en las que los jefes del hogar cuentan con menor porcentaje de derechohabiencia.

Respecto a los hogares con jefe que no cuentan con derechohabiencia a servicios de salud destacan estados como Michoacán 43.2%, Guerrero 44.2% y Puebla 47.2% que presentan los más altos porcentajes.

En cuanto a la derechohabiencia a servicios de salud por sexo del jefe del hogar se observa que en 67 de cada 100 hogares el jefe cuenta con esta prestación social. Destacan entidades como Aguascalientes, Colima y Nuevo León, en donde

el porcentaje de derechohabientes es superior al 80 por ciento. En el otro extremo se encuentran entidades como Guerrero con 45% y Puebla con 48.1% de hogares en donde el jefe no cuenta con servicios de salud.

Por su parte, el porcentaje de hogares con jefatura femenina que son derechohabientes es de 69.1% -cabe destacar que este porcentaje es mayor en 1.9% con respecto a los hogares con jefatura masculina-. Entidades como Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit y Nuevo León el porcentaje de jefas con derechohabiencia es superior a 80 por ciento.

Entidades como Oaxaca 40.6%, Guerrero 42.3%, Michoacán 43.1% y Puebla con 44.5% son las entidades que tienen los porcentajes más altos de jefas de hogar sin derechohabiencia a servicios de salud.

Cuadro 17 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición de derechohabencia a servicios de salud 2010

Entidad federativa	Condición de derechohabencia a servicios de salud											
	Total				Hombre				Mujer			
	Total	Con derecho-habien- cia 1	Sin Derecho- habien- cia	No especificado	Total	Con derecho- habien- cia 1	Sin Derecho- habien- cia	No especificado	Total	Con derecho- habien- cia 1	Sin Derecho- habien- cia	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	67.7	32.0	0.3	100.0	67.2	32.5	0.3	100.0	69.1	30.6	0.3
Aguascalientes	100.0	80.1	19.8	0.1	100.0	80.1	19.8	0.1	100.0	80.0	19.9	0.1
Baja California	100.0	70.7	29.0	0.3	100.0	69.4	30.3	0.3	100.0	74.3	25.3	0.4
Baja California Sur	100.0	77.6	22.2	0.1	100.0	76.9	23.0	0.1	100.0	80.2	19.7	0.2
Campeche	100.0	78.6	21.2	0.2	100.0	77.9	21.9	0.2	100.0	80.7	19.1	0.3
Coahuila de Zaragoza	100.0	79.5	20.4	0.1	100.0	79.5	20.4	0.1	100.0	79.4	20.5	0.2
Colima	100.0	82.3	17.5	0.2	100.0	81.5	18.3	0.2	100.0	84.6	15.1	0.3
Chiapas	100.0	60.0	39.8	0.2	100.0	59.1	40.7	0.2	100.0	63.5	36.3	0.2
Chihuahua	100.0	76.7	22.8	0.5	100.0	76.0	23.6	0.5	100.0	79.0	20.4	0.5
Distrito Federal	100.0	69.0	30.7	0.3	100.0	67.5	32.2	0.3	100.0	72.3	27.3	0.4
Durango	100.0	72.1	27.8	0.2	100.0	71.7	28.1	0.2	100.0	73.1	26.7	0.2
Guanajuato	100.0	71.7	28.2	0.1	100.0	71.8	28.1	0.1	100.0	71.4	28.5	0.1
Guerrero	100.0	55.4	44.2	0.3	100.0	54.7	45.0	0.4	100.0	57.4	42.3	0.3
Hidalgo	100.0	67.2	32.7	0.1	100.0	67.2	32.7	0.1	100.0	67.3	32.5	0.1
Jalisco	100.0	67.8	32.1	0.2	100.0	67.6	32.2	0.1	100.0	68.2	31.6	0.2
México	100.0	61.2	38.6	0.1	100.0	61.0	38.8	0.1	100.0	61.9	38.0	0.2
Michoacán de Ocampo	100.0	56.6	43.2	0.2	100.0	56.5	43.2	0.2	100.0	56.6	43.1	0.2
Morelos	100.0	65.8	34.0	0.1	100.0	64.8	35.0	0.1	100.0	68.5	31.4	0.1
Nayarit	100.0	78.6	21.3	0.1	100.0	77.9	22.0	0.1	100.0	80.8	19.1	0.1
Nuevo León	100.0	80.2	18.3	1.5	100.0	80.2	18.3	1.5	100.0	80.5	18.0	1.5
Oaxaca	100.0	57.2	42.5	0.3	100.0	56.5	43.2	0.3	100.0	59.1	40.6	0.3
Puebla	100.0	52.6	47.2	0.2	100.0	51.7	48.1	0.2	100.0	55.2	44.5	0.3
Querétaro	100.0	75.7	24.2	0.1	100.0	75.4	24.5	0.1	100.0	76.6	23.2	0.1
Quintana Roo	100.0	68.7	29.7	1.6	100.0	68.2	30.2	1.6	100.0	70.5	27.8	1.7
San Luis Potosí	100.0	75.6	24.3	0.1	100.0	75.4	24.5	0.1	100.0	76.4	23.4	0.2
Sinaloa	100.0	77.9	22.0	0.1	100.0	77.5	22.4	0.1	100.0	79.0	20.8	0.2
Sonora	100.0	76.1	23.8	0.2	100.0	75.1	24.7	0.2	100.0	78.8	21.1	0.2
Tabasco	100.0	76.2	23.7	0.1	100.0	75.7	24.2	0.1	100.0	77.9	22.0	0.1
Tamaulipas	100.0	76.4	22.2	1.4	100.0	75.9	22.6	1.4	100.0	77.8	20.9	1.3
Tlaxcala	100.0	63.5	36.4	0.1	100.0	63.4	36.5	0.1	100.0	63.8	36.1	0.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	61.9	37.9	0.1	100.0	61.1	38.8	0.1	100.0	64.4	35.4	0.2
Yucatán	100.0	77.6	21.9	0.5	100.0	77.2	22.3	0.5	100.0	79.1	20.3	0.6
Zacatecas	100.0	70.4	29.5	0.1	100.0	70.6	29.3	0.1	100.0	69.6	30.2	0.1

1 Incluye IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal; Pemex, Defensa o Marina, Seguro Popular o para una Nueva Generación (Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA), Institución privada (incluye instituciones de salud públicas o privadas).

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

La derechohabiencia a servicios de salud al interior de los hogares tiene ciertas características. En el 76.1% de los hogares en los que el jefe tiene derechohabiencia no tienen integrantes con servicios de salud, mientras que en el 23.9% de los hogares el jefe es derechohabiente, pero tiene 1 o más integrantes sin acceso a esta prestación social. En 20 entidades los hogares en los que el jefe es derechohabiente y no tiene integrantes sin derechohabiencia, el porcentaje es superior al 76.1 por ciento.

En tanto que en 23.9% de los hogares el jefe es derechohabiente y 1 o más de los integrantes no cuentan con esta prestación, las entidades con mayores porcentajes en este rubro son Jalisco con 26%, Michoacán 26.2%, el Distrito Federal 26.3%, Puebla 29.1% y Guerrero con 29.4 por ciento.

Cuadro 18 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según condición de derechohabencia del jefe o jefa y número de integrantes no derechohabientes 2010

Entidad federativa	Número de integrantes				
	Total		Jefes que tienen derechohabencia y los integrantes no		
	0 integrantes no derechohabientes	1 o más integrantes no derechohabientes	Total	0 integrantes no derechohabientes	1 o más integrantes no derechohabientes
Estados Unidos Mexicanos	14 499 791	4 559 816	100	76.1	23.9
Aguascalientes	187 284	44 593	100	80.8	19.2
Baja California	475 404	131 454	100	78.3	21.7
Baja California Sur	110 599	25 281	100	81.4	18.6
Campeche	133 806	32 442	100	80.5	19.5
Coahuila de Zaragoza	462 021	106 339	100	81.3	18.7
Colima	122 940	23 418	100	84.0	16.0
Chiapas	480 651	162 980	100	74.7	25.3
Chihuahua	571 709	126 805	100	81.8	18.2
Distrito Federal	1 215 126	432 640	100	73.7	26.3
Durango	218 401	68 742	100	76.1	23.9
Guanajuato	688 791	219 137	100	75.9	24.1
Guerrero	314 932	131 299	100	70.6	29.4
Hidalgo	341 037	104 308	100	76.6	23.4
Jalisco	904 412	317 116	100	74.0	26.0
México	1 620 297	638 185	100	71.7	28.3
Michoacán de Ocampo	445 538	157 795	100	73.8	26.2
Morelos	225 825	77 575	100	74.4	25.6
Nayarit	183 801	43 188	100	81.0	19.0
Nuevo León	765 866	189 800	100	80.1	19.9
Oaxaca	399 596	134 859	100	74.8	25.2
Puebla	512 372	210 049	100	70.9	29.1
Querétaro	266 904	73 754	100	78.3	21.7
Quintana Roo	193 763	55 769	100	77.7	22.3
San Luis Potosí	372 754	104 689	100	78.1	21.9
Sinaloa	434 323	118 610	100	78.5	21.5
Sonora	424 038	112 631	100	79.0	21.0
Tabasco	331 145	95 101	100	77.7	22.3
Tamaulipas	533 744	129 564	100	80.5	19.5
Tlaxcala	130 239	42 684	100	75.3	24.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	918 407	310 265	100	74.7	25.3
Yucatán	307 534	83 051	100	78.7	21.3
Zacatecas	206 532	55 693	100	78.8	21.2

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Condición migratoria

En el 94.6% de los hogares del país el o la jefa no ha cambiado de residencia. en 2010 con porcentajes que van de los 95 a 97% se encuentran 14 entidades: Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, San Luís Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán son las que tienen los porcentajes más altos de hogares en los que el jefe o jefa no ha migrado a otro municipio o entidad.

Por su parte entre los estados en donde el porcentaje de hogares con jefe(a) migrante son más altos se encuentran: Nayarit 9.2%, Colima 9.9%, Quintana Roo 14% y Baja California Sur con 14.1 por ciento.

En cuanto a la condición de migración por sexo del jefe, en el cuadro se observa que en el 95.8% de los hogares el jefe no ha cambiado su residencia. Los estados que destacan con los más altos porcentajes son Veracruz 97%, Tabasco 98% y Chiapas con 98.1 por ciento. En cuanto a los hogares en donde el jefe sí migró a otro municipio o entidad, el comportamiento es similar al nacional, puesto que las entidades que destacan en este rubro son Baja California Sur con 12.7% y Quintana Roo con 14.1 por ciento.

En el 94.2% de los hogares en donde el jefe del hogar es una mujer, ésta no ha migrado. Los estados que presentan los más altos porcentajes son Tabasco con 97.1% y Chiapas con 97.3 por ciento. Respecto a los hogares con jefatura femenina en los que sí hay migración del jefe estados como Querétaro 9.2%, Colima 10.6% y Baja California Sur 14.6% son los estados con los porcentajes más altos en este rubro.

Cuadro 19 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición migratoria del jefe (a) 2010

Entidad federativa	Condición migratoria											
	Total				Mujer				Hombre			
	Total	Migrante	No Migrante	No especificado	Total	Migrante	No Migrante	No especificado	Total	Migrante	No Migrante	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	5.0	94.6	0.4	100.0	3.8	95.8	0.4	100.0	5.4	94.2	0.4
Aguascalientes	100.0	6.8	93.0	0.2	100.0	5.7	94.1	0.2	100.0	7.2	92.7	0.2
Baja California	100.0	7.8	91.8	0.4	100.0	6.2	93.4	0.4	100.0	8.4	91.3	0.3
Baja California Sur	100.0	14.1	85.6	0.2	100.0	12.7	87.0	0.2	100.0	14.6	85.2	0.2
Campeche	100.0	5.6	93.9	0.5	100.0	4.4	95.0	0.5	100.0	5.9	93.6	0.5
Coahuila de Zaragoza	100.0	3.4	96.4	0.2	100.0	2.7	97.0	0.3	100.0	3.6	96.2	0.2
Colima	100.0	9.9	89.8	0.3	100.0	8.0	91.7	0.3	100.0	10.6	89.2	0.2
Chiapas	100.0	2.3	97.5	0.2	100.0	1.7	98.1	0.2	100.0	2.5	97.3	0.2
Chihuahua	100.0	3.6	95.8	0.6	100.0	2.5	96.9	0.6	100.0	4.0	95.5	0.6
Distrito Federal	100.0	3.4	96.1	0.5	100.0	3.1	96.4	0.5	100.0	3.6	96.0	0.4
Durango	100.0	4.8	95.0	0.2	100.0	3.1	96.7	0.2	100.0	5.4	94.4	0.2
Guanajuato	100.0	5.5	94.4	0.2	100.0	3.1	96.7	0.2	100.0	6.2	93.6	0.2
Guerrero	100.0	4.0	95.7	0.3	100.0	2.3	97.5	0.2	100.0	4.6	95.1	0.3
Hidalgo	100.0	8.2	91.6	0.2	100.0	5.7	94.1	0.2	100.0	9.0	90.8	0.2
Jalisco	100.0	4.8	95.0	0.2	100.0	3.6	96.2	0.2	100.0	5.2	94.6	0.2
México	100.0	5.4	94.4	0.3	100.0	4.8	95.0	0.3	100.0	5.6	94.2	0.2
Michoacán de Ocampo	100.0	5.7	94.1	0.2	100.0	3.3	96.4	0.2	100.0	6.5	93.3	0.2
Morelos	100.0	7.3	92.5	0.2	100.0	5.8	94.0	0.2	100.0	7.9	92.0	0.1
Nayarit	100.0	9.2	90.7	0.1	100.0	7.3	92.6	0.1	100.0	9.8	90.1	0.1
Nuevo León	100.0	3.7	94.7	1.6	100.0	3.3	95.1	1.6	100.0	3.8	94.7	1.6
Oaxaca	100.0	4.6	95.2	0.2	100.0	2.9	96.9	0.2	100.0	5.2	94.6	0.2
Puebla	100.0	4.3	95.5	0.2	100.0	3.3	96.5	0.3	100.0	4.7	95.1	0.2
Querétaro	100.0	8.9	90.9	0.2	100.0	7.8	92.0	0.2	100.0	9.2	90.6	0.2
Quintana Roo	100.0	14.0	84.3	1.7	100.0	14.1	84.1	1.8	100.0	13.9	84.4	1.7
San Luis Potosí	100.0	4.8	95.1	0.2	100.0	3.0	96.8	0.2	100.0	5.3	94.6	0.2
Sinaloa	100.0	3.9	95.9	0.3	100.0	2.9	96.9	0.3	100.0	4.2	95.6	0.2
Sonora	100.0	4.9	94.9	0.2	100.0	3.6	96.2	0.2	100.0	5.4	94.4	0.2
Tabasco	100.0	2.5	97.3	0.2	100.0	1.7	98.0	0.3	100.0	2.7	97.1	0.2
Tamaulipas	100.0	4.7	93.8	1.5	100.0	3.7	94.9	1.4	100.0	5.0	93.5	1.5
Tlaxcala	100.0	5.2	94.6	0.2	100.0	4.5	95.4	0.2	100.0	5.4	94.4	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	4.4	95.4	0.2	100.0	2.8	97.0	0.2	100.0	5.0	94.9	0.2
Yucatán	100.0	3.8	95.6	0.6	100.0	3.8	95.5	0.7	100.0	3.9	95.6	0.5
Zacatecas	100.0	6.3	93.5	0.2	100.0	3.5	96.3	0.2	100.0	7.1	92.7	0.1

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Estado conyugal

La situación conyugal en la que se encuentra en jefe del hogar es un acercamiento al ciclo vital de estos. En 55 de cada 100 hogares el jefe(a) está casado, 17 viven en unión libre, 7 son solteros y 19 son separados, divorciados o viudos.

Aguascalientes, Michoacán, Nuevo León y Yucatán están entre los estados con los porcentajes más altos de jefes o jefas casadas, Zacatecas es la entidad con el porcentaje más alto con 68.2 por ciento. En cuanto a los jefes o jefas del hogar que viven en unión libre en 9 entidades tienen porcentajes por encima del 20 por ciento.

En estados como Colima 10.1% Baja California 10.9%, Baja California Sur 11.5% , Quintana Roo 12.3% y el Distrito Federal 12.4% el porcentaje de jefes(as) solteros es más alto. Finalmente en Veracruz 20.5%, Morelos 22.3% y el Distrito Federal 23.9% el porcentaje de jefes(as) separados, divorciadas y viudos es más alto.

Al analizar la situación conyugal por sexo del jefe(a) observamos que en el 30.6% de los hogares la jefa de familia es viuda, en 19.5% de los hogares está separada, en 17.1% de los hogares es soltera, en 8% de los hogares la jefa vive en unión libre. Los estados con porcentajes más altos de jefas de hogar viudas son Zacatecas con 35.1% y Guerrero con 35.6 por ciento.

Respecto a los hogares con jefatura masculina tenemos que en el 68.7% de los hogares el jefe es casado, 19.9% viven en unión libre con su pareja, 4.7% son solteros y 6.5% están separados, divorciados o viudos. Los estados con los porcentajes más altos de hogares con jefes hombres casados son Nuevo León 77%, Yucatán 77.7%, Aguascalientes 79.3% y Zacatecas con 80.2 por ciento.

Los hogares en los que el jefe hombre vive en unión libre presentan porcentajes altos en estados como Puebla y Baja California con 26.4% respectivamente, Hidalgo 26.5%, Nayarit 26.6% y Veracruz con 26.7 por ciento.

Cuadro 20 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal 2010

Entidad federativa	Situación conyugal							
	Total							
	Total	Soltero(a)	Casado(a)	Unión libre	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	7.7	55.9	17.0	6.6	2.8	9.8	0.2
Aguascalientes	100.0	7.4	65.8	9.7	4.7	3.8	8.5	0.1
Baja California	100.0	10.9	46.0	22.7	8.6	4.4	7.1	0.2
Baja California Sur	100.0	11.5	48.7	22.7	6.9	4.0	6.2	0.1
Campeche	100.0	7.0	58.5	16.0	7.3	2.9	8.2	0.2
Coahuila de Zaragoza	100.0	6.6	62.9	12.2	5.4	3.6	9.2	0.1
Colima	100.0	10.1	52.3	17.5	6.9	4.2	8.9	0.2
Chiapas	100.0	4.6	48.9	28.6	7.1	1.6	9.2	0.1
Chihuahua	100.0	8.9	51.3	20.1	5.6	4.5	9.2	0.4
Distrito Federal	100.0	12.4	47.3	16.1	8.0	4.8	11.1	0.3
Durango	100.0	6.8	58.0	15.8	5.3	3.2	10.9	0.1
Guanajuato	100.0	6.1	70.1	7.8	4.0	2.4	9.5	0.0
Guerrero	100.0	5.8	57.5	14.9	7.8	1.7	12.1	0.2
Hidalgo	100.0	6.5	51.9	22.6	6.4	2.1	10.5	0.1
Jalisco	100.0	8.7	61.8	11.2	5.5	2.9	9.9	0.1
México	100.0	6.4	56.1	19.0	7.2	2.4	8.8	0.1
Michoacán de Ocampo	100.0	6.2	65.4	10.2	5.2	1.9	11.1	0.1
Morelos	100.0	7.1	49.4	21.1	8.8	3.1	10.4	0.1
Nayarit	100.0	8.6	49.5	22.6	6.5	2.7	10.2	0.0
Nuevo León	100.0	7.1	65.0	9.9	5.1	3.0	8.6	1.4
Oaxaca	100.0	7.0	56.9	16.3	6.0	1.1	12.6	0.1
Puebla	100.0	7.3	51.3	22.0	6.7	2.0	10.7	0.1
Querétaro	100.0	8.6	61.3	13.4	4.8	3.3	8.5	0.1
Quintana Roo	100.0	12.3	47.6	23.1	7.8	3.3	4.4	1.5
San Luis Potosí	100.0	7.1	61.9	13.1	5.7	2.0	10.1	0.1
Sinaloa	100.0	6.8	56.5	17.0	6.6	2.9	10.2	0.1
Sonora	100.0	8.9	51.7	19.1	7.1	4.0	9.2	0.1
Tabasco	100.0	5.6	54.2	20.1	8.5	2.3	9.3	0.0
Tamaulipas	100.0	8.7	53.7	17.6	6.6	3.1	8.9	1.3
Tlaxcala	100.0	5.7	57.9	18.7	7.1	1.6	9.0	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	7.7	49.3	22.4	7.6	1.9	11.0	0.1
Yucatán	100.0	7.5	65.1	9.1	5.5	3.2	9.1	0.4
Zacatecas	100.0	5.8	68.2	9.9	3.8	2.3	10.0	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Cuadro 21 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal del jefe de hogar 2010

	Situación conyugal							
	Hombre							
	Total	Soltero(a)	Casado(a)	Unión libre	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	4.7	68.7	19.9	2.3	1.1	3.0	0.2
Aguascalientes	100.0	3.8	79.3	11.1	1.6	1.5	2.6	0.0
Baja California	100.0	8.2	56.9	26.4	4.1	2.2	2.1	0.2
Baja California Sur	100.0	8.5	58.8	25.5	3.3	1.9	1.9	0.1
Campeche	100.0	4.7	70.7	17.8	2.7	1.1	2.8	0.2
Coahuila de Zaragoza	100.0	4.1	75.4	13.9	2.1	1.4	3.1	0.1
Colima	100.0	6.5	65.1	20.5	3.1	1.9	2.6	0.1
Chiapas	100.0	3.0	58.3	33.4	2.0	0.5	2.8	0.0
Chihuahua	100.0	5.7	63.1	23.5	2.4	1.9	3.0	0.4
Distrito Federal	100.0	7.3	63.3	20.5	3.1	2.1	3.5	0.2
Durango	100.0	3.9	70.8	18.5	1.9	1.2	3.6	0.1
Guanajuato	100.0	3.2	82.6	8.8	1.4	1.0	3.0	0.0
Guerrero	100.0	3.7	71.7	17.5	2.7	0.7	3.5	0.2
Hidalgo	100.0	3.7	63.8	26.5	2.0	0.8	3.2	0.0
Jalisco	100.0	5.2	75.4	13.0	2.1	1.2	3.0	0.0
México	100.0	3.5	68.4	22.2	2.3	0.9	2.7	0.1
Michoacán de Ocampo	100.0	3.6	78.6	11.8	1.8	0.8	3.4	0.1
Morelos	100.0	4.5	62.5	25.5	3.2	1.3	3.0	0.1
Nayarit	100.0	5.4	61.1	26.6	2.8	1.1	3.1	0.0
Nuevo León	100.0	4.7	77.0	11.2	1.9	1.2	2.7	1.3
Oaxaca	100.0	3.8	70.8	19.3	1.8	0.4	3.8	0.1
Puebla	100.0	3.9	64.0	26.4	1.9	0.7	3.1	0.1
Querétaro	100.0	4.7	74.5	15.5	1.6	1.2	2.4	0.0
Quintana Roo	100.0	9.7	56.5	25.7	3.4	1.6	1.5	1.5
San Luis Potosí	100.0	4.1	74.6	15.0	2.1	0.8	3.4	0.0
Sinaloa	100.0	4.5	69.4	19.6	2.5	1.1	2.8	0.1
Sonora	100.0	6.1	64.4	22.0	3.0	1.7	2.8	0.1
Tabasco	100.0	3.7	66.6	23.3	2.8	0.8	2.8	0.0
Tamaulipas	100.0	5.7	66.0	20.4	2.6	1.3	2.7	1.3
Tlaxcala	100.0	2.7	70.1	21.8	2.0	0.6	2.9	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	4.6	62.0	26.7	2.7	0.7	3.3	0.0
Yucatán	100.0	5.1	77.7	10.0	2.1	1.3	3.4	0.4
Zacatecas	100.0	3.2	80.2	11.1	1.4	0.8	3.3	0.0

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Cuadro 22 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según situación conyugal de la jefa de hogar 2010

	Situación conyugal							
	Mujer							
	Total	Soltero(a)	Casado(a)	Unión libre	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	17.1	16.5	8.0	19.5	8.0	30.6	0.3
Aguascalientes	100.0	19.9	19.1	4.6	15.4	12.1	28.8	0.1
Baja California	100.0	18.7	15.2	12.3	21.4	10.8	21.4	0.3
Baja California Sur	100.0	21.4	15.0	13.3	19.0	10.9	20.4	0.1
Campeche	100.0	14.4	18.2	10.1	22.4	8.7	25.9	0.2
Coahuila de Zaragoza	100.0	16.3	15.8	5.8	17.8	11.8	32.4	0.1
Colima	100.0	20.3	15.4	8.9	17.7	10.7	26.9	0.2
Chiapas	100.0	10.8	12.0	9.7	27.2	5.9	34.3	0.1
Chihuahua	100.0	18.8	14.9	9.6	15.5	12.7	28.2	0.4
Distrito Federal	100.0	23.5	12.3	6.6	18.8	10.6	27.9	0.3
Durango	100.0	15.7	18.2	7.3	15.6	9.4	33.5	0.1
Guanajuato	100.0	15.3	30.4	4.8	12.2	7.1	30.1	0.1
Guerrero	100.0	11.4	18.9	7.8	21.5	4.6	35.6	0.2
Hidalgo	100.0	15.1	14.1	10.3	20.3	6.3	33.8	0.1
Jalisco	100.0	19.6	20.0	5.5	15.7	8.1	31.0	0.1
México	100.0	16.1	15.2	8.1	23.7	7.5	29.4	0.1
Michoacán de Ocampo	100.0	14.4	23.6	5.2	15.8	5.6	35.3	0.1
Morelos	100.0	13.9	14.7	9.6	23.8	8.0	30.0	0.1
Nayarit	100.0	18.4	13.8	10.1	17.9	7.5	32.2	0.0
Nuevo León	100.0	16.6	15.3	4.7	18.1	10.6	33.3	1.4
Oaxaca	100.0	16.3	16.6	7.7	18.1	3.1	38.0	0.2
Puebla	100.0	17.3	14.0	8.8	20.8	5.6	33.3	0.2
Querétaro	100.0	21.0	19.6	7.0	14.7	9.7	27.9	0.1
Quintana Roo	100.0	21.2	17.2	14.1	22.6	9.0	14.3	1.6
San Luis Potosí	100.0	17.1	19.5	6.7	18.0	6.1	32.6	0.1
Sinaloa	100.0	13.4	17.7	9.2	18.8	8.3	32.5	0.1
Sonora	100.0	16.9	15.2	10.7	18.8	10.5	27.8	0.1
Tabasco	100.0	12.1	12.9	9.4	27.4	7.3	30.9	0.1
Tamaulipas	100.0	18.3	15.0	8.9	19.2	8.8	28.6	1.3
Tlaxcala	100.0	15.8	15.8	8.3	24.6	5.2	30.1	0.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	16.4	14.1	10.6	21.4	5.1	32.3	0.1
Yucatán	100.0	15.6	21.6	6.2	17.4	9.9	28.7	0.6
Zacatecas	100.0	15.7	23.2	5.1	13.0	7.8	35.1	0.1

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Religión

La preferencia religiosa de los hogares en México muestra que el 82.8% de los jefes son católicos, el 7.3 son protestantes o evangélicos, el 2.4% tiene una religión diferente a la evangélica, judaica u otra religión. Es importante destacar en el 6.1% de los hogares el jefe(a) no profesa una religión.

Las entidades con hogares con un porcentaje mayor de jefes (as) que profesan la religión católica son Aguascalientes con 92%, Jalisco con 92.2%, Guanajuato con 93.4% y Zacatecas con 94 por ciento. En el otro extremo se encuentran 5 estados en los que el jefe de hogar no profesa ninguna religión, como son: Tabasco 12%, Baja California 12.3%, Chiapas 13.8%, Campeche 14.3% y Quintana Roo con 17.3 por ciento.

Por sexo se observa que los hogares en los que la jefa es mujer el 82.5% es católica, le siguen las que son protestantes y evangélicas, diferentes a evangélicas, judaicas y otras religiones con 10.3%, mientras que los hogares en los que la jefa no profesa ninguna religión el porcentaje es 5.7 por ciento.

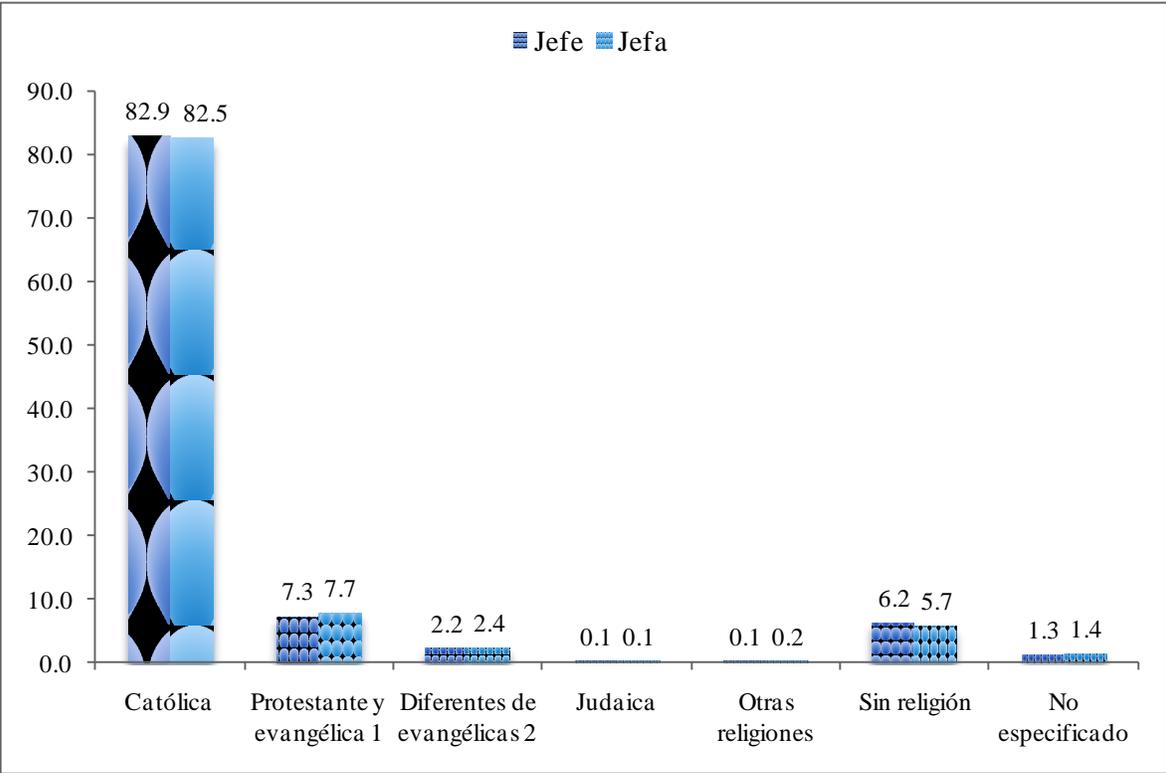
Las entidades con los porcentajes más altos de hogares con jefas con religión católica son: Jalisco con 91.1%, Guanajuato 91.9% y Zacatecas con 92.6 por ciento. En cuanto a los hogares en los que la jefa no profesa ninguna religión estados como Campeche 10.2%, baja California 10.5%, Chiapas 11.1% y Quintana Roo 14.6%, tienen los más altos porcentajes.

En los hogares con jefatura femenina el 82.6 profesa la religión católica, el 7.3% es protestante o evangélico, el 2.4% tiene una religión diferente a la evangélica, judaica o tiene otra religión, mientras que los que no profesan ninguna religión tienen 6.2 por ciento.

En estados como Michoacán 92%, Aguascalientes 92.4%, Guanajuato 93.6% y Zacatecas 94.1% se encuentran los porcentajes más altos de jefes que profesan

la religión católica. Los estados con porcentajes más altos de hogares en los que el jefe no tiene religión son : Tabasco 12.5%, Baja California 12.8%, Chiapas 14.1%, Campeche 15% y Quintana Roo 17.8 por ciento.

Gráfica 9 Distribución porcentual de los hogares censales por sexo del jefe de hogar y religión 2010



1 Incluye Históricas, Pentecostales y Neopentecostales, Iglesia del Dios Vivo, Comumna y Apoyo de la Verdad, la luz del mundo y otras evangélicas.

2 Incluye Adventistas del Séptimo Día, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones) y Testigos de Jehová,

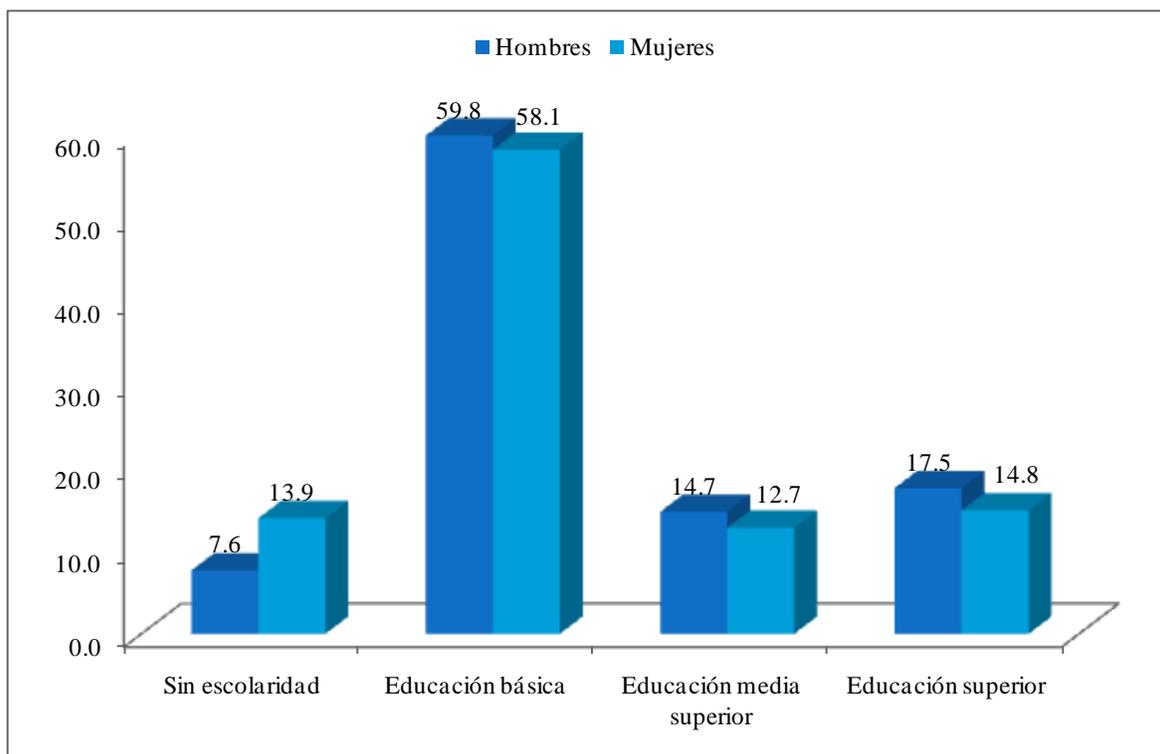
Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Características educativas

El grado de escolaridad de los jefes de hogar muestra que 59 de cada 100 jefes de hogar cuenta con la educación básica, en 31% cuanta con educación media superior y superior y sólo el 9,2% no tiene escolaridad. Por sexo, el nivel de escolaridad de los jefes del hogar muestra que ente las mujeres jefas el 58.1%

cuanta con educación básica, el 27.5% tienen educación media superior y superior y el 13.9% no tiene ningún tipo de instrucción.

Gráfica 10 Distribución porcentual de los hogares censales según nivel de escolaridad del jefe de hogar, 2010



Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Las entidades con los porcentajes más altos de jefes con educación básica son Coahuila 59.5%, Aguascalientes 59.9% y Zacatecas con el 70 por ciento. En cuanto a las entidades en las que el jefe de hogar cuenta con educación media superior y superior, los porcentajes más altos los tienen Nuevo León 40.7%, Baja California Sur 41% y el Distrito Federal con 48.8 por ciento.

Las entidades en las que destacan las jefas del hogar con educación básica son Zacatecas 67% y Durango con 67.3 por ciento. Mientras que las entidades en las que los porcentajes más altos de jefas sin instrucción son Guanajuato 20.2%, Guerrero y Oaxaca con 29.3% respectivamente y Chiapas con 29.7 por ciento.

En el caso de los hogares con jefe hombre a nivel nacional el 59.8% cuenta con educación básica, el 32.2% tiene educación media superior o superior y el 7.6% no tiene escolaridad. En estados como Hidalgo 66.1%, Oaxaca 66.9%, Tlaxcala 67% y Zacatecas 70.8% el porcentaje de hogares con jefe que cuenta con educación básica es más alto.

Cuadro 23 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa, según nivel de escolaridad del jefe de hogar, 2010

Entidad federativa	Nivel de escolaridad					
	Total					
	Total	Sin escolaridad	Educación básica ¹	Educación media superior ²	Educación superior ³	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	9.2	59.4	14.2	16.8	0.4
Aguascalientes	100.0	5.1	59.9	15.0	19.9	0.2
Baja California	100.0	4.6	57.7	19.4	17.7	0.8
Baja California Sur	100.0	4.7	54.0	20.2	20.8	0.4
Campeche	100.0	10.4	57.8	13.7	17.7	0.4
Coahuila de Zaragoza	100.0	3.9	59.5	15.7	20.7	0.3
Colima	100.0	7.8	57.5	15.3	19.1	0.3
Chiapas	100.0	19.9	60.7	8.9	10.3	0.2
Chihuahua	100.0	5.1	63.4	14.7	16.1	0.7
Distrito Federal	100.0	3.3	47.4	19.5	29.3	0.4
Durango	100.0	5.7	66.3	12.8	15.0	0.3
Guanajuato	100.0	14.3	62.6	10.7	12.3	0.2
Guerrero	100.0	21.1	55.5	11.4	11.4	0.6
Hidalgo	100.0	11.9	64.5	11.8	11.5	0.2
Jalisco	100.0	7.5	60.2	13.3	18.7	0.3
México	100.0	6.3	61.2	16.7	15.5	0.2
Michoacán de Ocampo	100.0	15.8	61.4	10.1	12.3	0.3
Morelos	100.0	9.8	57.8	15.3	16.9	0.2
Nayarit	100.0	9.4	60.1	13.9	16.3	0.2
Nuevo León	100.0	3.5	54.2	16.7	24.0	1.6
Oaxaca	100.0	18.0	63.7	8.4	9.6	0.3
Puebla	100.0	12.2	63.0	10.6	14.0	0.2
Querétaro	100.0	10.0	55.3	13.6	21.0	0.2
Quintana Roo	100.0	5.7	54.1	19.8	18.7	1.8
San Luis Potosí	100.0	11.0	61.9	11.7	15.2	0.2
Sinaloa	100.0	7.5	55.7	16.2	20.3	0.3
Sonora	100.0	4.7	58.1	17.8	19.0	0.4
Tabasco	100.0	7.4	63.4	13.8	15.1	0.3
Tamaulipas	100.0	5.3	58.4	16.7	17.9	1.7
Tlaxcala	100.0	6.8	66.4	13.3	13.3	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	13.7	61.6	11.2	13.2	0.2
Yucatán	100.0	9.2	60.1	14.1	16.1	0.6
Zacatecas	100.0	8.7	70.0	8.8	12.2	0.2

1 Incluye preescolar, seis grados aprobados de primaria y secundaria.

2 Incluye estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

3 Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Cuadro 24 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según nivel de escolaridad 2010

Entidad federativa	Mujeres						Hombres					
	Total	Sin escolaridad	Educación básica 1	Educación media superior 2	Educación superior 3	No especificado	Total	Sin escolaridad	Educación básica 1	Educación media superior 2	Educación superior 3	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	13.9	58.1	12.7	14.8	0.5	100.0	7.6	59.8	14.7	17.5	0.4
Aguascalientes	100.0	7.8	60.1	14.3	17.6	0.3	100.0	4.3	59.8	15.2	20.5	0.2
Baja California	100.0	6.6	60.6	16.6	15.4	0.8	100.0	3.8	56.6	20.3	18.5	0.7
Baja California Sur	100.0	6.5	53.6	19.3	20.1	0.4	100.0	4.1	54.1	20.4	21.0	0.4
Campeche	100.0	14.6	57.2	12.4	15.5	0.3	100.0	9.1	58.0	14.1	18.3	0.4
Coahuila de Zaragoza	100.0	6.1	63.3	13.8	16.4	0.4	100.0	3.3	58.5	16.1	21.8	0.3
Colima	100.0	10.7	58.3	14.4	16.3	0.3	100.0	6.8	57.2	15.6	20.1	0.2
Chiapas	100.0	29.7	52.7	7.7	9.7	0.2	100.0	17.4	62.8	9.2	10.4	0.2
Chihuahua	100.0	6.5	66.1	13.4	13.4	0.7	100.0	4.6	62.5	15.2	17.0	0.7
Distrito Federal	100.0	5.9	49.9	18.6	25.1	0.5	100.0	2.2	46.3	19.8	31.3	0.4
Durango	100.0	7.4	67.3	12.0	13.0	0.3	100.0	5.2	65.9	13.0	15.6	0.3
Guanajuato	100.0	20.2	60.1	9.0	10.4	0.2	100.0	12.4	63.3	11.2	12.9	0.2
Guerrero	100.0	29.3	50.4	9.3	10.4	0.6	100.0	18.1	57.4	12.1	11.8	0.6
Hidalgo	100.0	18.5	59.7	11.0	10.5	0.2	100.0	9.8	66.1	12.1	11.8	0.2
Jalisco	100.0	10.9	60.6	12.2	16.1	0.3	100.0	6.4	60.0	13.7	19.6	0.2
México	100.0	12.3	60.3	14.2	12.9	0.3	100.0	4.5	61.5	17.5	16.3	0.2
Michoacán de Ocampo	100.0	21.7	58.1	8.8	11.0	0.3	100.0	14.0	62.5	10.5	12.7	0.3
Morelos	100.0	14.9	56.3	13.8	14.8	0.3	100.0	7.9	58.4	15.9	17.7	0.2
Nayarit	100.0	12.1	58.4	12.8	16.5	0.2	100.0	8.6	60.7	14.3	16.2	0.2
Nuevo León	100.0	6.4	59.8	14.4	17.8	1.7	100.0	2.8	52.8	17.3	25.5	1.6
Oaxaca	100.0	29.3	54.5	7.3	8.7	0.3	100.0	14.1	66.9	8.8	9.9	0.3
Puebla	100.0	19.6	57.5	9.4	13.3	0.3	100.0	9.6	64.9	11.0	14.3	0.2
Querétaro	100.0	16.3	51.1	13.5	18.9	0.2	100.0	8.0	56.6	13.6	21.6	0.2
Quintana Roo	100.0	8.2	52.2	18.0	19.6	1.9	100.0	4.9	54.7	20.3	18.4	1.8
San Luis Potosí	100.0	15.2	58.8	11.1	14.6	0.3	100.0	9.7	62.8	11.9	15.4	0.2
Sinaloa	100.0	9.1	59.6	14.0	16.8	0.4	100.0	7.0	54.3	17.0	21.4	0.3
Sonora	100.0	6.2	62.5	16.3	14.6	0.4	100.0	4.1	56.6	18.3	20.5	0.4
Tabasco	100.0	12.9	62.8	11.2	12.7	0.3	100.0	5.7	63.6	14.6	15.9	0.2
Tamaulipas	100.0	8.1	61.1	13.9	15.3	1.6	100.0	4.5	57.5	17.6	18.7	1.7
Tlaxcala	100.0	12.3	64.5	10.9	12.0	0.2	100.0	5.1	67.0	14.0	13.7	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	19.8	58.0	9.7	12.3	0.2	100.0	11.5	63.0	11.8	13.5	0.2
Yucatán	100.0	12.9	57.2	14.0	15.2	0.7	100.0	8.1	61.0	14.1	16.3	0.5
Zacatecas	100.0	12.6	67.0	8.2	11.9	0.3	100.0	7.6	70.8	9.0	12.3	0.2

1 Incluye preescolar, seis grados aprobados de primaria y secundaria.

2 Incluye estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

3 Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

A nivel nacional en 90 de cada 100 hogares la o el jefe sabe leer y escribir, mientras 9 no saben leer y escribir. Son 19 los estados en los que el porcentaje de jefes que saben leer u escribir es superior al nacional. Mientras que las entidades con los más altos porcentajes de hogares con jefes que no saben leer y escribir son Chiapas 20.5%, Oaxaca 20.6% y Guerrero con 22.1 por ciento.

La aptitud para leer y escribir en los hogares con jefatura femenina nuestra que 85.5% sí sabe leer y escribir, mientras que el 13.6% no lee y escribe. En entidades como Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora Tamaulipas el porcentaje de jefas que saben leer y escribir es superior a 90 por ciento. En tanto los hogares con jefas que no saben leer y escribir presentan porcentajes más altos en Chiapas 20.5%, Oaxaca 20.6% y Guerrero con 22.1 por ciento.

En el caso de los hogares con jefatura masculina se observa que en el 92.3% de ellos el jefe sabe leer y escribir, mientras que sólo el 7.1 no lee ni escribe. En seis estados el porcentaje de hogares en los que el jefe sabe leer y escribir es superior a 96 por ciento. Las entidades con mayor porcentaje de jefes de hogar que no leen ni escriben son Veracruz y Michoacán con 11.9% respectivamente, Oaxaca 16.3%, Chiapas 17.9 y Guerrero 18.9 por ciento.

Cuadro 25 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según aptitud para leer y escribir 2010

Entidad federativa	Aptitud para leer y escribir											
	Total				Mujer				Hombres			
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	90.7	8.7	0.7	100.0	85.5	13.6	0.8	100.0	92.3	7.1	0.6
Aguascalientes	100.0	95.5	4.1	0.4	100.0	92.6	7.0	0.4	100.0	96.3	3.3	0.4
Baja California	100.0	96.1	3.0	0.9	100.0	94.3	4.7	1.0	100.0	96.7	2.5	0.9
Baja California Sur	100.0	95.9	3.5	0.6	100.0	94.2	5.0	0.7	100.0	96.4	3.1	0.5
Campeche	100.0	89.1	10.3	0.6	100.0	84.5	14.8	0.7	100.0	90.4	9.0	0.6
Coahuila de Zaragoza	100.0	96.2	3.3	0.5	100.0	93.9	5.4	0.7	100.0	96.8	2.7	0.5
Colima	100.0	92.8	6.7	0.5	100.0	89.6	9.7	0.6	100.0	93.9	5.6	0.5
Chiapas	100.0	79.0	20.5	0.5	100.0	68.4	30.9	0.7	100.0	81.7	17.9	0.5
Chihuahua	100.0	95.0	4.2	0.8	100.0	94.0	5.1	0.9	100.0	95.4	3.9	0.8
Distrito Federal	100.0	96.7	2.6	0.8	100.0	94.1	5.0	1.0	100.0	97.9	1.5	0.7
Durango	100.0	94.6	4.9	0.5	100.0	92.8	6.7	0.5	100.0	95.2	4.3	0.4
Guanajuato	100.0	88.4	11.2	0.4	100.0	80.9	18.5	0.6	100.0	90.8	8.9	0.4
Guerrero	100.0	77.2	22.1	0.8	100.0	68.4	30.7	0.9	100.0	80.4	18.9	0.7
Hidalgo	100.0	86.4	13.1	0.5	100.0	78.8	20.6	0.7	100.0	88.8	10.8	0.4
Jalisco	100.0	93.5	6.0	0.5	100.0	90.2	9.2	0.6	100.0	94.6	5.0	0.4
México	100.0	94.0	5.5	0.5	100.0	87.7	11.5	0.7	100.0	95.9	3.7	0.4
Michoacán de Ocampo	100.0	85.5	14.0	0.5	100.0	78.6	20.8	0.6	100.0	87.6	11.9	0.5
Morelos	100.0	90.8	8.7	0.5	100.0	85.2	14.1	0.7	100.0	93.0	6.6	0.4
Nayarit	100.0	91.1	8.5	0.4	100.0	88.2	11.4	0.4	100.0	92.1	7.6	0.4
Nuevo León	100.0	95.4	2.8	1.8	100.0	92.6	5.4	2.0	100.0	96.1	2.1	1.8
Oaxaca	100.0	78.9	20.6	0.5	100.0	66.4	32.8	0.8	100.0	83.2	16.3	0.4
Puebla	100.0	86.5	13.1	0.5	100.0	78.0	21.4	0.6	100.0	89.4	10.2	0.4
Querétaro	100.0	91.4	8.2	0.4	100.0	84.3	15.1	0.6	100.0	93.6	6.0	0.3
Quintana Roo	100.0	92.6	5.3	2.1	100.0	89.8	7.9	2.3	100.0	93.5	4.5	2.0
San Luis Potosí	100.0	89.1	10.4	0.5	100.0	84.1	15.2	0.6	100.0	90.6	9.0	0.4
Sinaloa	100.0	92.5	6.9	0.6	100.0	90.8	8.5	0.7	100.0	93.1	6.4	0.5
Sonora	100.0	95.6	3.8	0.6	100.0	94.1	5.3	0.6	100.0	96.1	3.3	0.6
Tabasco	100.0	90.8	8.7	0.5	100.0	84.3	15.0	0.7	100.0	92.8	6.7	0.4
Tamaulipas	100.0	93.7	4.4	1.9	100.0	91.2	6.8	2.0	100.0	94.5	3.6	1.9
Tlaxcala	100.0	92.9	6.7	0.5	100.0	86.2	13.1	0.7	100.0	94.8	4.8	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	85.4	14.1	0.5	100.0	78.9	20.4	0.6	100.0	87.7	11.9	0.4
Yucatán	100.0	88.0	11.2	0.8	100.0	83.6	15.5	1.0	100.0	89.3	10.0	0.7
Zacatecas	100.0	92.1	7.5	0.4	100.0	87.6	11.9	0.5	100.0	93.3	6.3	0.4

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Respecto a los hogares en los que alguno de los integrantes de 6 a 14 años no asiste a la escuela se tiene que en el 97% de los hogares no tiene integrantes de esta edad que asisten a la escuela y Sólo el 2.9% tiene un integrante que no asiste a la escuela.

Las entidades en la que el porcentaje de hogares sin integrantes que no asistan a la escuela es más alto son Colima 60%, Quintana Roo 60.2% y el Distrito Federal con 65.5 por ciento.

Por sexo del jefe se observa que el porcentaje de hogares con jefatura masculina en donde no hay integrantes de 6 a 14 años que no asistan a la escuela es de 97%, mientras que el porcentaje de los que tienen un integrante que no asiste a la escuela es 2.9 por ciento.

En el caso de los hogares con jefatura masculina se observa que el el 97.1% no tiene integrantes de 6 a 14 años que no asisten a la escuela, mientras que el 2.8 si cuenta con integrantes que no asisten a la escuela.

Cuadro 26 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe(a) y condición de inasistencia escolar de los integrantes del hogar 2010

Entidad federativa	Número de integrantes												
	Total					Hombre					Mujer		
	Total	0 Integrantes	1 o más integrantes	No especificado	Sin integrantes	Total	0 Integrantes	1 o más integrantes	No especificado	Sin integrantes	Total	0 Integrantes	1 o más integrantes
Estados Unidos Mexicanos	100.0	40.8	2.9	0.1	56.2	100.0	43.1	2.9	0.1	53.9	100.0	33.8	2.8
Agascalientes	100.0	43.9	2.9	0.1	53.1	100.0	46.7	2.8	0.1	50.4	100.0	34.4	3.1
Baja California	100.0	38.9	2.2	0.1	58.7	100.0	40.2	2.1	0.1	57.5	100.0	35.3	2.5
Baja California Sur	100.0	38.4	1.9	0.1	59.6	100.0	39.5	1.9	0.1	58.5	100.0	34.7	2.0
Campeche	100.0	40.3	2.7	0.2	56.9	100.0	41.9	2.8	0.2	55.2	100.0	35.0	2.5
Coahuila de Zaragoza	100.0	41.7	2.3	0.1	55.9	100.0	43.9	2.3	0.1	53.7	100.0	33.4	2.5
Colima	100.0	37.3	2.5	0.2	60.0	100.0	39.3	2.4	0.2	58.1	100.0	31.7	2.9
Chiapas	100.0	44.0	6.4	0.1	49.5	100.0	45.8	6.8	0.1	47.4	100.0	37.1	5.0
Chihuahua	100.0	39.3	2.9	0.2	57.6	100.0	41.1	2.9	0.2	55.8	100.0	33.9	2.7
Distrito Federal	100.0	33.0	1.4	0.1	65.5	100.0	35.7	1.4	0.1	62.8	100.0	27.0	1.4
Durango	100.0	43.4	3.1	0.2	53.2	100.0	45.5	3.1	0.2	51.2	100.0	37.1	3.2
Guanajuato	100.0	44.7	3.4	0.1	51.8	100.0	47.0	3.4	0.1	49.5	100.0	37.2	3.7
Guerrero	100.0	43.5	4.5	0.1	52.0	100.0	45.5	4.7	0.1	49.6	100.0	37.8	3.9
Hidalgo	100.0	43.3	2.2	0.1	54.4	100.0	45.7	2.2	0.1	52.1	100.0	35.8	2.1
Jalisco	100.0	40.1	3.2	0.1	56.5	100.0	42.8	3.1	0.1	53.9	100.0	32.0	3.4
México	100.0	43.1	2.4	0.1	54.3	100.0	45.3	2.4	0.1	52.2	100.0	35.8	2.6
Michoacán de Ocampo	100.0	40.4	4.4	0.1	55.1	100.0	42.8	4.4	0.1	52.6	100.0	32.6	4.3
Morelos	100.0	39.1	2.8	0.1	58.0	100.0	41.2	2.8	0.1	56.0	100.0	33.4	2.9
Nayarit	100.0	40.2	2.3	0.1	57.5	100.0	42.3	2.4	0.1	55.3	100.0	33.7	2.2
Nuevo León	100.0	40.3	1.8	0.4	57.5	100.0	42.7	1.7	0.5	55.2	100.0	30.3	1.9
Oaxaca	100.0	42.2	3.8	0.1	54.0	100.0	44.5	4.0	0.1	51.4	100.0	35.4	3.2
Puebla	100.0	43.5	3.9	0.1	52.5	100.0	46.0	3.9	0.1	50.0	100.0	36.3	3.7
Querétaro	100.0	42.3	2.5	0.1	55.1	100.0	44.7	2.5	0.1	52.7	100.0	34.7	2.6
Quintana Roo	100.0	37.2	2.2	0.4	60.2	100.0	38.1	2.2	0.4	59.4	100.0	34.4	2.3
San Luis Potosí	100.0	43.8	2.4	0.1	53.7	100.0	46.2	2.4	0.1	51.3	100.0	35.8	2.3
Sinaloa	100.0	41.8	2.3	0.1	55.8	100.0	43.9	2.2	0.1	53.7	100.0	35.6	2.4
Sonora	100.0	40.4	2.0	0.1	57.5	100.0	42.1	1.9	0.1	55.9	100.0	35.7	2.3
Tabasco	100.0	41.6	2.6	0.1	55.6	100.0	43.3	2.6	0.1	53.9	100.0	36.0	2.6
Tamaulipas	100.0	38.3	2.2	0.4	59.2	100.0	40.4	2.1	0.4	57.1	100.0	31.6	2.3
Tlaxcala	100.0	47.3	2.3	0.1	50.2	100.0	49.3	2.3	0.1	48.3	100.0	40.7	2.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	39.3	3.2	0.1	57.4	100.0	41.5	3.3	0.1	55.1	100.0	33.2	2.9
Yucatán	100.0	38.9	2.1	0.2	58.8	100.0	41.1	2.1	0.2	56.6	100.0	31.6	2.0
Zacatecas	100.0	42.7	2.8	0.1	54.3	100.0	45.1	2.9	0.2	51.9	100.0	33.8	2.8

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

En nuestro país las personas de 15 años y más que no cuentan con educación básica -primaria y secundaria terminada - son considerados con rezago educativo. El 62.4% de los hogares del país cuentan con un integrante con rezago educativo, mientras que el 37.4% no tiene integrantes con rezago educativo.

Las entidades con el mayor porcentaje de hogares con integrantes de 15 años y más con rezago educativo son: Puebla 70.5%, Guanajuato 71.3%, zacatecas 72.1%, Guerrero y Michoacán con 74.4% respectivamente, Oaxaca con 78.6% y Chiapas con 79.4 por ciento.

En tanto que las entidades con los mayores de porcentajes de hogares que no tienen integrantes con rezago educativo son: Aguascalientes con 44.1%, Coahuila 45.9%, Baja California Sur 47.9% y Quintana Roo con 48 por ciento.

Cuadro 27 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe(a) y regazo educativo de los integrantes del hogar 2010

Entidad federativa	Total					Hombres					Mujeres		
	Total	0 integrantes	1 o más integrantes	No especificado	Sin integrantes	Total	0 integrantes	1 o más integrantes	No especificado	Sin integrantes	Total	0 integrantes	1 o más integrantes
	Estados Unidos Mexicanos	100.0	37.4	62.4	0.2	0.0	100.0	38.0	61.7	0.2	0.0	100.0	35.3
Agascalientes	100.0	44.1	55.8	0.1	0.0	100.0	44.8	55.1	0.1	0.0	100.0	41.7	58.1
Baja California	100.0	45.5	54.0	0.3	0.1	100.0	46.6	53.0	0.3	0.1	100.0	42.5	57.0
Baja California Sur	100.0	47.9	51.9	0.1	0.0	100.0	48.1	51.7	0.1	0.0	100.0	47.1	52.6
Campeche	100.0	35.9	63.8	0.2	0.0	100.0	36.1	63.7	0.2	0.0	100.0	35.4	64.3
Coahuila de Zaragoza	100.0	45.9	54.0	0.1	0.0	100.0	47.3	52.6	0.1	0.0	100.0	40.5	59.3
Colima	100.0	41.4	58.4	0.1	0.0	100.0	42.6	57.3	0.1	0.0	100.0	38.0	61.8
Chiapas	100.0	20.6	79.4	0.0	0.0	100.0	20.0	79.9	0.0	0.0	100.0	22.7	77.2
Chihuahua	100.0	39.6	60.0	0.4	0.1	100.0	40.2	59.3	0.4	0.1	100.0	37.5	61.9
Distrito Federal	100.0	53.8	45.9	0.2	0.1	100.0	55.5	44.3	0.2	0.0	100.0	50.2	49.4
Durango	100.0	35.6	64.2	0.1	0.0	100.0	36.1	63.7	0.1	0.0	100.0	34.2	65.6
Guanajuato	100.0	28.7	71.3	0.1	0.0	100.0	29.3	70.6	0.0	0.0	100.0	26.5	73.3
Guerrero	100.0	25.3	74.4	0.2	0.1	100.0	25.6	74.1	0.1	0.1	100.0	24.3	75.3
Hidalgo	100.0	33.4	66.5	0.1	0.0	100.0	33.8	66.1	0.0	0.0	100.0	31.9	67.9
Jalisco	100.0	37.9	62.0	0.1	0.0	100.0	38.7	61.2	0.1	0.0	100.0	35.2	64.7
México	100.0	41.5	58.3	0.1	0.0	100.0	42.9	57.0	0.1	0.0	100.0	37.1	62.8
Michoacán de Ocampo	100.0	25.5	74.4	0.1	0.0	100.0	25.7	74.2	0.1	0.0	100.0	24.8	75.0
Morelos	100.0	40.6	59.3	0.1	0.0	100.0	41.8	58.2	0.0	0.0	100.0	37.4	62.4
Nayarit	100.0	38.4	61.5	0.1	0.0	100.0	38.8	61.1	0.1	0.0	100.0	37.2	62.7
Nuevo León	100.0	49.0	49.5	1.4	0.1	100.0	50.9	47.6	1.4	0.1	100.0	41.1	57.4
Oaxaca	100.0	21.3	78.6	0.1	0.0	100.0	21.3	78.6	0.1	0.0	100.0	21.1	78.7
Puebla	100.0	29.4	70.5	0.1	0.0	100.0	29.5	70.4	0.1	0.0	100.0	28.9	71.0
Querétaro	100.0	42.3	57.7	0.0	0.0	100.0	42.9	57.1	0.0	0.0	100.0	40.4	59.5
Quintana Roo	100.0	48.0	50.4	1.5	0.1	100.0	47.7	50.7	1.5	0.1	100.0	48.9	49.4
San Luis Potosí	100.0	33.9	66.0	0.1	0.0	100.0	34.0	65.9	0.1	0.0	100.0	33.5	66.4
Sinaloa	100.0	38.6	61.3	0.1	0.0	100.0	39.7	60.2	0.1	0.0	100.0	35.5	64.3
Sonora	100.0	46.9	52.9	0.2	0.0	100.0	48.4	51.4	0.2	0.0	100.0	42.3	57.4
Tabasco	100.0	37.5	62.4	0.1	0.0	100.0	38.3	61.7	0.1	0.0	100.0	35.1	64.7
Tamaulipas	100.0	41.6	57.0	1.3	0.1	100.0	42.7	55.9	1.3	0.1	100.0	38.1	60.5
Tlaxcala	100.0	36.1	63.9	0.0	0.0	100.0	36.8	63.1	0.0	0.0	100.0	33.3	66.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	27.6	72.3	0.1	0.0	100.0	27.8	72.2	0.1	0.0	100.0	27.3	72.5
Yucatán	100.0	33.6	65.9	0.4	0.0	100.0	33.4	66.2	0.4	0.0	100.0	34.5	64.9
Zacatecas	100.0	27.8	72.1	0.1	0.0	100.0	27.6	72.3	0.0	0.0	100.0	28.4	71.5

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Población económicamente activa

A nivel nacional los hogares con jefe(a) en edad laboral, que trabaja o busca empleo (Población Económicamente Activa) representan el 78.1%, mientras que los hogares con jefe o jefa No Económicamente Activo) (es decir, aquella que estudia, es pensionada o jubilada, se dedica a los quehaceres domésticos o padece alguna limitación física o mental que le impide trabajar) representa el 21.1 por ciento. Son 12 las entidades con los porcentajes más altos de hogares con jefe o jefa económicamente activo, de ellas destaca Quintana Roo con el 86.3 por ciento.

En el 48.5% de los hogares con jefatura femenina, ésta se encuentra trabajando, mientras que en el 50.9% de los hogares la jefa no trabaja.

Las entidades con hogares de jefas que trabajan y que presentan los porcentajes más altos son Baja California 59.2%, Baja California Sur 59.8% y Quintana Roo con 63.4 por ciento. En tanto que en estados como Durango 58.5%, Guanajuato 58.7% y Zacatecas 63.1% el porcentaje de hogares con jefa mujer que no trabajan es más alto.

En 87.8 de los hogares con jefe hombre, éste trabaja y el 11.5% no lo hace. Entre las entidades en las que los porcentajes de hogares con jefe que trabaja son más altos se encuentran: Tabasco 91.4%, Quintana Roo 93% y Chiapas con 93.3 por ciento.

Cuadro 28 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa y sexo, según condición de actividad económica 2010

Entidad federativa	Condición de actividad económica											
	Total				Mujer				Hombre			
	Total	PEA 1	PNEA 2	No especificado	Total	PEA 1	PNEA 2	No especificado	Total	PEA 1	PNEA 2	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	100.0	78.1	21.1	0.7	100.0	48.5	50.9	0.6	100.0	87.8	11.5	0.8
Aguascalientes	100.0	79.7	19.9	0.4	100.0	51.2	48.5	0.3	100.0	87.9	11.7	0.4
Baja California	100.0	81.7	17.7	0.6	100.0	59.2	40.3	0.6	100.0	89.7	9.8	0.6
Baja California Sur	100.0	82.9	16.7	0.4	100.0	59.8	39.8	0.4	100.0	89.9	9.7	0.4
Campeche	100.0	80.0	19.4	0.6	100.0	49.5	50.0	0.5	100.0	89.2	10.1	0.7
Coahuila de Zaragoza	100.0	77.9	21.7	0.4	100.0	46.7	52.9	0.4	100.0	86.2	13.4	0.4
Colima	100.0	79.6	19.8	0.6	100.0	55.5	43.9	0.6	100.0	88.0	11.4	0.7
Chiapas	100.0	83.0	16.3	0.6	100.0	42.2	57.2	0.6	100.0	93.3	6.0	0.7
Chihuahua	100.0	78.7	20.5	0.8	100.0	50.5	48.8	0.7	100.0	87.8	11.4	0.9
Distrito Federal	100.0	75.7	23.8	0.5	100.0	55.8	43.6	0.6	100.0	84.8	14.7	0.5
Durango	100.0	74.4	24.9	0.7	100.0	41.1	58.5	0.4	100.0	85.0	14.2	0.8
Guanajuato	100.0	76.4	23.0	0.7	100.0	40.9	58.7	0.4	100.0	87.5	11.8	0.7
Guerrero	100.0	76.0	23.1	1.0	100.0	43.9	55.4	0.7	100.0	87.8	11.2	1.0
Hidalgo	100.0	77.4	22.0	0.7	100.0	45.5	54.0	0.5	100.0	87.4	11.9	0.7
Jalisco	100.0	77.7	21.7	0.7	100.0	48.5	51.1	0.5	100.0	87.2	12.1	0.7
México	100.0	80.9	18.7	0.5	100.0	53.4	46.2	0.4	100.0	89.1	10.5	0.5
Michoacán de Ocampo	100.0	76.6	22.5	0.9	100.0	41.8	57.6	0.6	100.0	87.7	11.3	1.0
Morelos	100.0	77.1	22.4	0.6	100.0	52.0	47.6	0.4	100.0	86.5	12.9	0.6
Nayarit	100.0	76.8	22.6	0.6	100.0	46.9	52.8	0.4	100.0	86.5	12.8	0.7
Nuevo León	100.0	77.6	20.8	1.6	100.0	46.1	52.3	1.6	100.0	85.2	13.2	1.6
Oaxaca	100.0	74.0	25.1	0.8	100.0	41.6	57.8	0.6	100.0	85.3	13.8	0.9
Puebla	100.0	78.9	20.4	0.7	100.0	48.2	51.3	0.5	100.0	89.4	9.9	0.7
Querétaro	100.0	79.9	19.6	0.5	100.0	51.9	47.8	0.3	100.0	88.8	10.7	0.5
Quintana Roo	100.0	86.3	11.9	1.8	100.0	63.4	34.8	1.8	100.0	93.0	5.2	1.8
San Luis Potosí	100.0	77.5	21.9	0.6	100.0	43.9	55.7	0.4	100.0	87.5	11.8	0.7
Sinaloa	100.0	76.1	23.3	0.6	100.0	45.1	54.4	0.5	100.0	86.4	12.9	0.6
Sonora	100.0	77.3	22.3	0.4	100.0	50.7	48.9	0.3	100.0	86.5	13.0	0.5
Tabasco	100.0	80.3	19.0	0.7	100.0	43.1	56.3	0.5	100.0	91.4	7.8	0.7
Tamaulipas	100.0	77.8	20.4	1.7	100.0	49.4	49.1	1.5	100.0	86.9	11.4	1.8
Tlaxcala	100.0	80.6	18.9	0.6	100.0	50.8	48.7	0.4	100.0	89.2	10.2	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	76.2	23.1	0.6	100.0	43.4	56.2	0.4	100.0	88.1	11.2	0.7
Yucatán	100.0	77.5	21.6	0.8	100.0	46.7	52.5	0.8	100.0	86.4	12.7	0.8
Zacatecas	100.0	75.7	23.4	1.0	100.0	36.2	63.1	0.6	100.0	86.2	12.7	1.1

1 Se refiere a la Población Económicamente Activa que incluye a la población ocupada y desocupada.

2 Se refiere a la Población No Económicamente Activa.

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Corresidencia de los cónyuges

En cuanto a la condición de residencia o no del cónyuge del jefe del hogar tenemos que a nivel nacional el 69.6% de los jefes viven con el cónyuge, mientras que en el 20,1% de los hogares el jefe no vive con el cónyuge. En entidades como Guanajuato el 73.3% de los jefes (as) viven con el cónyuge, le siguen Zacatecas con 73.8% y Chiapas con 74.6 por ciento. En tanto que en estados como el Distrito federal, Guerrero, Morelos, Puebla y Veracruz los porcentajes de hogares en los que el jefe no vive con el cónyuge son los más altos y van de 21 a 26 por ciento.

En el 16.3% de los hogares en los que la jefa es mujer, esta vive con el cónyuge, mientras que en el 64.5% de los hogares la jefa no vive con el cónyuge.

Las entidades con los porcentajes más altos de hogares con jefa que no vive con el jefe son Tlaxcala con 69% y Chiapas con el 70 por ciento. Mientras que los estados con los porcentajes más altos de hogares con jefas que viven con el cónyuge son Baja California Sur 22.3% y Quintana Roo con 24.5 por ciento.

En el 87% de los hogares con jefatura masculina, este vive con su pareja, mientras que sólo el 5.6% de jefes no vive con su cónyuge. Los estados de México 89.1%, Aguascalientes 89.2%, Chiapas 90.2% y Tlaxcala 90.6% son los que presentan los porcentajes más altos de hogares en los que el jefe vive con su cónyuge.

**Cuadro 29 Distribución porcentual de los hogares censales por entidad federativa según sexo del jefe, si el cónyuge reside en el hogar
2010**

Entidad federativa	Total					Total					Total		
						Mujer					Hombre		
	Total	Sin cónyuge	Con cónyuge	No aplica	No especificado	Total	Sin cónyuge	Con cónyuge	No aplica	No especificado	Total	Sin cónyuge	Con cónyuge
Estados Unidos Mexicanos	100.0	20.1	69.6	10.0	0.3	100.0	64.5	16.3	19.0	0.1	100.0	5.6	87.0
Aguascalientes	100.0	18.6	72.6	8.6	0.2	100.0	66.3	15.2	18.5	0.1	100.0	4.9	89.2
Baja California	100.0	20.6	65.3	13.9	0.3	100.0	60.6	21.0	18.2	0.1	100.0	6.5	80.8
Baja California Sur	100.0	18.3	68.0	13.6	0.2	100.0	58.7	22.3	18.8	0.1	100.0	6.1	81.7
Campeche	100.0	18.3	71.0	10.5	0.2	100.0	62.0	20.8	17.1	0.1	100.0	5.1	86.2
Coahuila de Zaragoza	100.0	17.6	72.5	9.7	0.2	100.0	64.6	15.0	20.3	0.1	100.0	5.2	87.8
Colima	100.0	20.4	66.6	12.9	0.2	100.0	62.6	17.3	19.9	0.1	100.0	5.6	83.8
Chiapas	100.0	17.8	74.6	7.3	0.3	100.0	70.0	13.1	16.8	0.1	100.0	4.6	90.2
Chihuahua	100.0	19.3	68.6	11.8	0.4	100.0	61.4	18.6	19.9	0.1	100.0	5.7	84.7
Distrito Federal	100.0	25.9	60.9	13.0	0.2	100.0	64.0	14.7	21.2	0.1	100.0	8.5	82.0
Durango	100.0	20.2	70.2	9.4	0.2	100.0	65.8	16.3	17.8	0.1	100.0	5.5	87.6
Guanajuato	100.0	18.8	73.3	7.7	0.2	100.0	63.2	20.1	16.5	0.2	100.0	4.8	90.0
Guerrero	100.0	21.3	67.9	10.4	0.3	100.0	64.9	15.4	19.6	0.2	100.0	5.3	87.3
Hidalgo	100.0	19.9	70.7	9.2	0.2	100.0	66.9	13.0	20.0	0.1	100.0	5.1	88.8
Jalisco	100.0	19.9	69.6	10.2	0.2	100.0	62.7	17.2	20.0	0.1	100.0	5.9	86.7
México	100.0	19.7	72.5	7.5	0.2	100.0	66.8	17.0	16.1	0.1	100.0	5.7	89.1
Michoacán de Ocampo	100.0	19.1	71.1	9.5	0.3	100.0	63.4	15.8	20.6	0.2	100.0	5.0	88.7
Morelos	100.0	22.0	67.0	10.8	0.2	100.0	65.1	15.5	19.3	0.1	100.0	5.8	86.4
Nayarit	100.0	19.2	69.1	11.5	0.2	100.0	62.9	16.7	20.3	0.1	100.0	5.1	86.1
Nuevo León	100.0	17.2	72.5	9.8	0.6	100.0	65.0	13.6	21.3	0.1	100.0	5.6	86.8
Oaxaca	100.0	20.9	68.6	10.3	0.2	100.0	66.4	11.5	21.9	0.1	100.0	5.1	88.4
Puebla	100.0	21.2	69.8	8.9	0.2	100.0	67.8	13.2	18.9	0.1	100.0	5.4	88.9
Querétaro	100.0	19.2	71.2	9.4	0.2	100.0	64.2	16.9	18.7	0.1	100.0	4.9	88.4
Quintana Roo	100.0	17.3	66.8	15.6	0.4	100.0	54.9	24.5	20.4	0.2	100.0	6.2	79.1
San Luis Potosí	100.0	19.2	71.2	9.5	0.2	100.0	66.0	14.5	19.4	0.1	100.0	5.2	88.1
Sinaloa	100.0	19.9	70.5	9.4	0.2	100.0	63.5	19.8	16.6	0.1	100.0	5.3	87.4
Sonora	100.0	20.5	67.8	11.6	0.2	100.0	62.9	19.6	17.4	0.1	100.0	5.8	84.4
Tabasco	100.0	19.1	71.7	8.9	0.2	100.0	67.2	16.1	16.6	0.1	100.0	4.7	88.4
Tamaulipas	100.0	19.0	68.3	12.2	0.5	100.0	61.8	16.9	21.1	0.1	100.0	5.5	84.6
Tlaxcala	100.0	19.3	73.5	7.0	0.2	100.0	69.0	14.9	16.0	0.1	100.0	4.8	90.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	21.2	68.2	10.4	0.2	100.0	64.6	16.0	19.3	0.1	100.0	5.5	87.1
Yucatán	100.0	17.7	71.2	10.9	0.3	100.0	60.7	19.7	19.5	0.1	100.0	5.2	86.1
Zacatecas	100.0	16.7	73.8	9.2	0.3	100.0	62.9	14.6	22.3	0.2	100.0	4.3	89.6

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Hogares con niñas y niños

En el 96.9% de los hogares no hay mujeres de 12 a 19 años con hijos (incluye sin integrantes y 0 integrantes) mientras que en el 2.5% de los hogares hay una mujer de 12 a 19 años con hijos.

En estados como Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán el porcentaje de hogares con mujeres de 12 a 19 años que tiene hijos es superior al 97 por ciento.

En tanto que las entidades en las que el porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con hijos es más alto son Durango con 3% y Chiapas con 3.7 por ciento.

Cuadro 30 Distribución porcentual de los hogares censales con mujeres de 12 a 19 años con hijos, por entidad federativa según número de integrantes del hogar 2010

Entidad federativa	Total				
	Total	0 integrantes	1 o más integrantes	No especificado	Sin integrantes
Estados Unidos Mexicanos	100.0	21.8	2.5	0.6	75.1
Aguascalientes	100.0	23.1	2.6	0.5	73.8
Baja California	100.0	19.9	2.4	0.4	77.3
Baja California Sur	100.0	18.5	2.5	0.4	78.6
Campeche	100.0	21.9	2.6	0.4	75.1
Coahuila de Zaragoza	100.0	20.7	2.8	0.5	76.0
Colima	100.0	19.7	2.3	0.4	77.6
Chiapas	100.0	26.5	3.7	0.5	69.3
Chihuahua	100.0	19.5	2.8	1.0	76.7
Distrito Federal	100.0	17.8	1.4	0.4	80.4
Durango	100.0	22.8	3.0	0.8	73.4
Guanajuato	100.0	24.6	2.6	0.6	72.3
Guerrero	100.0	24.4	3.4	1.2	70.9
Hidalgo	100.0	23.0	2.5	0.4	74.2
Jalisco	100.0	22.1	2.1	0.5	75.2
México	100.0	22.0	2.4	1.0	74.6
Michoacán de Ocampo	100.0	23.2	2.8	0.6	73.4
Morelos	100.0	21.1	2.4	0.7	75.8
Nayarit	100.0	20.4	2.9	0.6	76.2
Nuevo León	100.0	19.4	2.1	0.9	77.7
Oaxaca	100.0	24.4	2.6	0.5	72.4
Puebla	100.0	24.3	2.7	0.5	72.6
Querétaro	100.0	23.1	2.2	0.3	74.4
Quintana Roo	100.0	19.2	2.5	0.6	77.8
San Luis Potosí	100.0	23.7	2.5	0.3	73.5
Sinaloa	100.0	21.7	2.6	0.8	74.9
Sonora	100.0	20.1	2.4	0.5	76.9
Tabasco	100.0	21.9	2.8	0.9	74.4
Tamaulipas	100.0	19.2	2.2	0.6	78.0
Tlaxcala	100.0	24.4	2.6	0.5	72.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	100.0	21.4	2.5	0.7	75.5
Yucatán	100.0	21.3	2.0	0.4	76.3
Zacatecas	100.0	22.7	2.5	0.6	74.2

Fuente: CEAMEG con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

V. Bibliografía

Anderson Michael (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental: 1500-1914*, México, Siglo XXI.

Ariza, Marina (2001). *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición* en Papeles de Población, abril-junio, N°28, Universidad Autónoma del Estado de México.

Beck-Gernsheim, E. (2003) *La reinención de la familia*. Barcelona, Paidós.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Del Picó, Jorge (2011), “Evolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno” en Revista Lus et Praxis, Año 17, N°1. pp 31-56.

Gimeno, A. (1999) *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona, Ariel.
Ley general de población. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140.pdf>

Ortega, Pedro y Mínguez, Ramón (2003) “Familia y transmisión de valores” en Teoría Educativa N°15. Pp. 33-56, Ediciones Universidad de Salamanca.

(2006) “Familias: creciente pluralidad y aspiración democrática” En Las hojas de andar, México, noviembre, www.andar.org.mx

Solís, P. y Medina, M. (1996). *El efecto de la fecundidad sobre la disolución de uniones en México*. *Revista Sociológica* Vol.: año 11. Número: 32 fecha: septiembre-diciembre de 1996. México: Universidad Autónoma Metropolitana

López, P., Salles, V y Tuirán, R. (2001). Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo. En José Gómez de León (Coord.). La población de México tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI. México: FCE/CONAPO. Pp 635-693

Sitios electrónicos

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/registros/vitales/nupcialidad/default.aspx>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est>



Cámara de Diputados
LXII Legislatura
Agosto 2013

<http://ceameg.diputados.gob.mx>

ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Lic. María Isabel Velasco Ramos
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Rossana Hernández Dávila
Elaboración